

I.MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA <u>SECRETARIA MUNICIPAL</u> CONCEJO MUNICIPAL

ACTA 121° SESIÓN ORDINARIA Concejo Municipal 2012 ~ 2016 Martes 17 de mayo de 2016 9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 17 de Mayo de 2016, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:50 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con la asistencia de:

Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don Martín Arriagada Urrutia.

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Osvaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1. Pendiente acta Nº118 correspondiente al mes de abril.
- 2. Pendiente actas Nº119 y 120° correspondiente al mes de mayo.
- 3. Aprobación de acta Nº 117 correspondiente al mes de abril.
- 4. Aprobación de acuerdos Nº 120.
- 5. Lectura de correspondencia.
- 6. Cuenta del Señor Alcalde.

- 7. 09:30 hrs. Presentación y Aprobación de la Tercera Modificación Presupuestaria, Departamento de Educación. Tema; Pago de Bonificación por retiro voluntario según Ley 20.822.~
 - Asiste, Maryaliz Pino Directora Daem y Patricia Cruz Encargada Finanzas Daem.
- 8. Asiste 10:00 hrs. Audiencia grupo de personas, inquietudes sobre la plaza de armas
- 9. INCIDENTES.

Alcalde, bueno tenemos pendiente 3 actas.

3. Aprobación de acta Nº 117 correspondiente al mes de abril

Alcalde, parece que solamente es por pequeñas palabritas.

Concejala Hernández, que el computador no las reconoce y muchas veces las cambia, las reemplaza.

Alcalde, entonces aprobaríamos el acta Nº 117

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

- > Se aprueba señores concejales
- 4. Aprobación de acuerdos nº 120.

Primer Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **Aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria Área Salud** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota no.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo del Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Concejala Hernández, Sra. Blanca, ¿no quedó ninguna observación, en el caso mío, cuando yo vote que no?, porque aún no se nos ha entregado el presupuesto original 2016, que es la razón por la que estoy votando que no mientras no se nos entregue el presupuesto.

Alcalde, sí, lo recuerdo, que hizo esa observación.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, no hay problema, es que nosotros siempre lo ponemos después, y con respecto al presupuesto lo volvimos a insistir.

Alcalde, es que don Mario tenía una duda y ayer se la aclaramos, él ya se aclaró. Dice que está entregado, era una duda que él tenía pero nosotros se la aclaramos como corresponde.

Segundo Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; Revocación de acuerdo 16 de 2016, tomado en la sesión Nº118, referente a la aprobación del compromiso aporte municipal, de un 4% del costo de la ejecución de la obra terminada y operable "Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat" y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo del Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Tercer Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; Aprobación del compromiso Aporte municipal, de un 2% del costo total de la ejecución de la obra terminada y operable "Mejoramiento Paseo Padre Alfonso Araya de Villa Prat" y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo del Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Cuarto Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; Revocación de acuerdo 17 de 2016, tomado en la sesión Nº118, referente a la aprobación del compromiso aporte municipal, de un 4% del costo de la ejecución de la obra terminada y operable "Mejoramiento y Entorno Plaza de Villa Prat" y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Cuarto Acuerdo del Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Quinto Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; Aprobación del compromiso Aporte municipal, de un 2% del costo total de la ejecución de la obra terminada y operable "Mejoramiento y Entorno Plaza de Villa Prat" y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Quinto Acuerdo del Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Sexto y Último Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; Aprobación Comodato Estadio de la Isla, al Club Deportivo Social y Cultural La Isla, conforme a la solicitud Presentada por este Club y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 120ª Sesión Ordinaria del día martes 10 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Sexto último y Acuerdo del Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento Jurídico de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Alcalde, señores Concejales estarían en condiciones de aprobar los acuerdos.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Se aprueba señores concejales

Lectura de Correspondencia

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Lee lo siguiente.

SOLICITUD

SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD SAGRADA FAMILIA DON MARTIN ARRIAGADA URRUTIA Y CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE

Quien suscribe, junto con saludar respetuosamente a usted, se permite comunicar mi descontento y sugerencia sobre el estado de los puentes que conectan el pueblo con la Población San Pablo, Sol Naciente y Esperanza Chica. Dichos puentes se encuentran en pésimas condiciones, pudiendo con éste causar un accidente que traería pérdidas evitables.

También el mal estado de las luminarias entre Sol Naciente y San Pablo ha traído que sucedan actos, de incluso acoso sexual y se presta para la delincuencia.

Solicito también instalación de lomo de toro en calles de estas poblaciones donde los automóviles circulan a exceso de velocidad, poniendo en riesgo la vida de niños y vecinos del sector.

Desde ya agradezco su atención y quedo a la espera de una respuesta favorable a esta solicitud.

Saluda atentamente a usted

Patricia Miranda Poblete

Alcalde, nada más.

Secretaria Municipal y ministro de Fe, eso es lo que tengo yo.

Concejal Toledo, Alcalde, supo que anoche en la plaza quemaron una malla.

Alcalde, no, no tengo idea.

Concejal Toledo, yo no fui a ver, pero esas bancas son de madera hay que tener cuidado, yo no fui a ver, pero me asomé a la esquina, fue desde el puente hacia la iglesia.

Alcalde, mientras el Serviu no nos entregue, nosotros no podemos hacer nada, incluso les mandamos un oficio, estamos conversando con los Jefes de Departamentos, Patricio Salinas les está pidiendo que vengan a entregar, tiene que venir una empresa de Talca, a ellos no les conviene tenerla tanto tiempo así, hay que hacerlo lo más rápido posible.

6. Cuenta del Señor Alcalde.

Alcalde,

- Primero que todo, agradecer a los Concejales que asistieron al día de la madre, el día 10 de Mayo fue bastante bueno, la gente lo pasó bastante bien, como siempre se ha hecho.
- El 12 de Mayo del presente año, en el teatro Municipal se llevó a cabo la ceremonia del "Jardín Infantil Pasitos y Rayas", y "Sala Cuna los Pequencitos". Para nosotros es una gran noticia, de 11 jardines infantiles y salas cunas de la Provincia, dos son de la Comuna de Sagrada Familia, así que por lo menos es una noticia bastante buena para nosotros, así como también lo saben los que pudieron asistir a la Inauguración del Jardín Infantil y Sala Cuna del sector de La Isla, yo creo que fue bastante positivo, la gente como siempre lo tomó a bien, especialmente las mamitas que pueden enviar a sus hijos ahí.
- También quiero comentarles que después de esa reunión, en la tarde fuimos con el Director de la Junji a la localidad "Corral de Piedra", para ver un sector donde prontamente podemos colocar un Jardín Infantil en ese sector de Corral de Piedra.

Concejala Hernández, ¿ese es algún terreno que el Municipio va a adquirir?

Alcalde, no adquirir lo que pasa es que eso es un área verde que está al fondo, entonces nosotros estamos viendo que se puede hacer ¿Cuál es la palabra Luis?

Asesor Jurídico, lo que pasa es que hay que cambiar el destino de suelo, porque hay una área de equipamiento, eso es lo que más menos me comentó Secplac, que querían hacer el cambio siempre que se dé el porcentaje de las ordenanzas.

Alcalde, se fue a ver y esperemos que nos vaya bien, porque tenemos una cantidad no menor de niños en el sector de Corral de Piedra y las mamitas siempre las llevan a otros sectores como lo es el de Lo Valdivia, Sagrada Familia, así que hay que minimizar los tiempos para las mamás.

• También se los comenté la semana pasada, pero se los vuelvo repetir, mediante la Resolución Exenta nº 5.135/2.016, la Subsecretaria de Desarrollo Regional y

Administrativo (SUBDERE), distribuyó recursos económicos y dispuso su transferencia a la Municipalidad de Sagrada Familia, con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios año 2016. Para la elaboración del estudio de factibilidad técnica para el diseño del sistema de alcantarillado para las Villas: Santa Emilia, San José de Peteroa, La Vega y alrededores de la ruta K-180, por la suma de dinero de \$23.524.255.-

Concejala Hernández, ¿cuándo nos informó eso?

Alcalde, el martes pasado.

Concejala Hernández, ¿lo indicó?

Alcalde, sí.

Concejal González, sí, lo dijo el Martes pasado.

Concejala Hernández, en la lectura de su cuenta.

Alcalde, nosotros tenemos que subirla al portal, esperemos que sea una empresa constructora la que haga este trabajo y que lo haga bien.

Concejala Hernández, ¿Cuántos millones son esos?

Alcalde, son \$23.524.255.-

Concejala Hernández, pero esos oferentes ¿Quién los ve?

Concejal Toledo, eso se ve, por medio de una licitación.

Concejala Hernández, esas licitaciones las ve Secplac, son M\$23 millones y la Ley dice que deben pasar por Concejo cuando son 500 UTM, ¿aproximadamente cuanto es eso?

Concejal Cruz, más de 500 UTM.

Alcalde, la UTM ¿a cuánto está?

Concejala Hernández, está a 46 mil y fracción, yo solamente se lo indico para que tengan presente eso.

Alcalde, eso lo vamos a ver, vamos a consultarlo bien a cuánto está la UTM.

Concejala Hernández, más que consultar la UTM Alcalde, yo creo que hay que consultar y que sus Asesores también lo orienten en relación a eso, porque ahí hay muchas irregularidades en cuanto a licitaciones, muchas no pasan por Concejo y no tenemos idea, hay algunas que sobrepasan las UTM establecidas, por lo tanto en eso Alcalde preste mucha atención.

Concejal Cruz, Sra. Anselma hay que consultar en la Contraloría.

Alcalde,

• El 12 de Mayo en el teatro Municipal se desarrolló una reunión informativa con personal de SERCOTEC y del Municipio para dar a conocer y comunicar los procedimientos para postular a distintos fondos de emprendimiento que se encuentren disponibles en el servicio, así que fue bastante positiva, la Concejala, me parece que estaba ese día.

Concejala Hernández, la reunión que invitó usted, porque usted estaba invitando.

Alcalde, para que viera la gente, bastante positiva la cantidad de gente que vino y están interesados, hay que tratar de colaborar el máximo posible en este tipo de proyectos.

Concejal Cruz, ¿nosotros, por qué no fuimos invitados Alcalde?

Alcalde, pero Concejal, todo el mundo ha sido invitado.

Concejala Hernández, Alcalde, ¿puedo un momento?.

Alcalde, sí, por supuesto.

Concejala Hernández, esa invitación la hizo el Alcalde, fue el día jueves de la inauguración y a mí me consultó una persona si era efectivo lo de la invitación, y cómo aún me encontrada a la hora alcancé, la reunión partía a las 3 de la tarde, venía el encargado de SERCOTEC de Curicó, estaba Don Hugo que es el funcionario que tiene a cargo el programa. Yo creo, Alcalde, que a lo mejor con una buena iniciativa que las postulaciones son hasta el mes de Mayo, pero lamentablemente a lo mejor no se alcance, pero hubiese sido importante que eso hubiese estado en algún momento, que nos hubiese avisado de qué se trata, porque la gente nos consulta mucho de las actividades y programas que hay en el municipio. Yo vine más que nada a saber de qué se trataba, a pesar de que todo está en la página, pero una gran cantidad de vecinos nuestros no tiene conexión a internet, por lo tanto, para ellos es más fácil que uno les explique ¿Cómo deben hacerlo? o ¿Cómo postular?. No es fácil la postulación, deben describir una idea de proyecto y eso es lo que le cuesta.

Alcalde, gracias.

Concejal Cruz, por eso Alcalde se comenta, que siempre son los mismos los que postulan, ni siquiera nosotros sabemos de este tipo de reuniones.

Concejala Hernández, además, me llamó la atención Alcalde, una persona contaba que había sido llamado desde el municipio a participar, que lo habían llamado desde acá a que viniera a esta reunión, no dude de lo que estoy diciendo, un vecino dijo que había sido llamado, debiera comunicarse mejor, a lo mejor un megafoneo, pero que la gente se entere.

Alcalde, gracias.

Quiero comentarles que el Director Regional del IPS, don Waldo Quevedo Araya y
don Luis Martínez Villa, Coordinador Regional de Clientes, aprobaron que a partir de
los próximos cuatro meses, a contar de Junio, el cambio del establecimiento, lugar
donde se realizará el pago de los pensionados, desde el gimnasio municipal Luis
Cruz Martínez, cambio de establecimiento donde se realiza el pago de los
pensionados, la municipalidad va adoptar las medidas necesarias para darle
mayor confort a los adultos mayores, con la garantía para que los comerciantes

puedan comercializar sus productos al público asistente, también hay que conversar con los presidentes de las juntas de vecinos para que no tengamos mayores problemas, también enviarles una carta informativa a los vecinos, ya que se van a ver afectados un poco, quizás la gente que tiene sus vehículos, pero va a ser solo una vez al mes, durante cuatro meses.

 El Ministerio de Educación, a través del Fondo de Fortalecimiento de Educación, transferirá a la Municipalidad la suma de \$215 millones, para mejorar la estructura y salas de clases de la escuela Eugenio Tagle del sector de Los Quillayes, el día de mañana vamos a ir a firmar el convenio yo creo que es una gran noticia para el sector de Los Quillayes, pero que también este ahí la sala de música, que tanto quiere la gente del sector.

Concejal Cruz, Alcalde una consulta, en La Isla, por ejemplo, se estuvo haciendo algunos trabajos, mejoramiento en el frontis del establecimiento, pero yo en algún momento lo mencioné cuando estaba don Patricio Salinas, eso se hizo en períodos de clases, que perturba el buen funcionamiento de la escuela, yo creo que todos nos dimos cuenta de los trabajos que se estaban haciendo en la escuela de La isla, también se están haciendo trabajos en pleno período de clases en el MEC, entonces esas situaciones descomponen el buen ambiente que puede tener el establecimiento, usted comprenderá que si están martillando al lado afuera de la sala y los niños están en clases, no es muy recomendable para la concentración y para que los profesores tengan de manera tranquila el desempeño de sus funciones. Es de esperar, que en Los Quillayes se respeten los horarios de clases, perfectamente se puede trabajar en las noches, se puede trabajar los fines de semana, en período de vacaciones, pienso de que eso hay que considerarlo ¿no sé si usted lo tiene considerado?

Alcalde, no, mañana lo conversaremos con el Seremi, si llegan recursos del Ministerio hay que utilizarlo lo más rápido posible.

Concejal Cruz, hay que ver esa situación.

Alcalde, se lo voy a decir mañana al Seremi.

Concejal Cruz, Sra. Anselma, ¿a usted el Seremi le dio una tarjeta?

Concejala Hernández, sí, la voy a buscar.

Concejal Cruz, usted como Presidenta de la Comisión de Educación se debiera ponerse en contacto con él, hágale saber esta observación que le estoy indicando.

Concejala Hernández, me permite Alcalde, es complejo, porque a veces se requiere de mayor concentración y verdad que es molesto para los que están en el aula, cuando hay estos ruidos o estos movimientos de material ¿Cuáles son las mejoras que se van desarrollar. Alcalde?

Alcalde, no lo tengo claro, esperemos a la Jefa del Departamento de Educación que va a venir en un rato más.

Concejala Hernández, sería bueno si va a firmar un convenio, que usted tuviera claras las mejoras, es como llegan fondos para mejoras pero no sé cuáles van a ser ¿Cuál es la opción?. Me da la sensación de que eso debe estar estipulado de antes.

Alcalde, mejorar la estructura de la sala de clases.

Concejala Hernández, entonces, si se van a mejorar las salas de clases, yo creo que ahí se deben tomar otras medidas, porque cómo van a ver personas externas al colegio mientras se estén impartiendo las clases.

Alcalde, es un gran logro.

Concejala Hernández, no, si yo no discuto eso, en eso no hay discusión, yo siento que es en el funcionamiento oportuno, si todos estamos apuntando a una educación de calidad dentro de eso está también lo que se puede entregar que es la disciplina, las condiciones que dan los docentes.

Alcalde,

- El domingo 15 de Mayo se realizó una reunión informativa en el sector de Villa Prat, en la cual asistieron habitantes, el diputado Roberto León, la Gobernadora la Sra. Cristina Bravo, las unidades regionales Subdere, los suscritos, el concejal Floriano Cruz y el equipo de Secplac del Municipio. Instancia donde se dio a conocer el trabajo realizado hasta la fecha y el hecho que la Municipalidad ingresó el día viernes 13 del corriente, la solicitud a la Subsecretaria de desarrollo Regional y Administrativo, Subdere, para que se trámite el ingreso del "Anteproyecto Construcción Soluciones Sanitarias Villa Prat", a revisión del Ministerio de Desarrollo Social, con objeto de obtener la recomendación favorable, pertinente para postular a futuro financiamiento de la Subdere. Previo al ingreso el Ministerio de Desarrollo Social, la Subdere debe revisar los antecedentes del proyecto, durante esta semana. De haber observaciones a los antecedentes, Subdere las emitirá el día viernes 20, haciendo llegar el mismo día el listado de observaciones a los organismos presentes en la reunión. De no haber observaciones, Subdere postulará el proyecto a su etapa de diseño, al Ministerio de Desarrollo Social, a más tardar, el mismo viernes 20 de Mayo. Recordar que el objetivo de este proyecto, consiste en conseguir financiamiento para el diseño de Ingeniería, de las obras que darán solución sanitara a Villa Prat, que consiste en el mejoramiento del agua potable rural, sistema de evacuación de aguas servidas (redes de alcantarillado sanitario), sistema de tratamiento de agua servidas (planta de tratamiento), la eliminación de pozos negros o letrinas, mediante la construcción de casetas sanitarias.
- Si mal no recuerdan, el diputado dijo la fecha, el día cuando se iba a hacer esta reunión, incluso tuvimos una reunión antes en el sector de Santa Emilia y también fue el Concejal Cruz, cuando ya dimos a conocer a la comunidad la suma de M\$23 millones, lo cual se agradece la buena intención del diputado.

Concejala Hernández, me gustaría cuando dé la cuenta, que fuese entregada por usted, no leída, que sea cuenta del Alcalde, que eso de leer no me agrada. Alcalde, ¿Qué pasa con el alcantarillado de Los Quillayes?, nosotros también tenemos una reunión pendiente que la solicitó el comité de agua potable del sector y esa debe ser urgente, porque está involucrada gran parte de los habitantes de nuestra comuna, entonces no sé si esto está siendo analizado, si han conversado, quedaron de hablar con el presidente del comité, para saber qué día se podía hacer esa reunión.

Alcalde, yo he llamado como tres veces al Presidente del comité y no he tenido respuesta, lo que sí, le pedí al señor Gutiérrez de contactarse rápidamente con el Presidente, para ponernos de acuerdo cuando podemos hacer esa reunión. ¿Está la gente de educación?

Concejala Hernández, Alcalde, usted anduvo entregando fosas sépticas, eso también podría estar dentro de la cuenta, es que no se ha informado al Concejo tampoco.

Concejal Cruz, Alcalde, con respecto a su cuenta de Villa Prat, usted contrajo un compromiso que iba a mantener a este concejo informado sobre las gestiones que se están realizando por el alcantarillado de Villa Prat y el tema del agua potable.

Alcalde, concejal, eso lo dijo usted.

Concejal Cruz, no, no, no, usted dijo que nos iba informar, no es que lo diga yo, es su deber, de mantenernos informados.

Alcalde, acabo de decir en lo que estamos.

Concejal Cruz, Alcalde esa es la generalidad, fíjese de que en Villa Prat viven aproximadamente 4.000 personas, es una población importantísima de la comuna de Sagrada Familia, por ende, uno debe tener clarito lo que se está haciendo, aquí lo que nos interesa a nosotros son informes por escrito que deben entregarse, yo tengo especial interés del compromiso que existe con la iglesia evangélica, con ese compromiso de compra y venta, ¿Si está o no? Quiero conocerlo, entonces tengo todo el derecho del mundo y usted tiene toda la obligación del mundo de entregarnos esa información a los que tengamos interés por conocerlo.

Concejala Hernández, lo de esas fosas sépticas que se entregaron, se compró una cantidad de fosas sépticas para vecinos que tengan problemas, o se compraron exclusivamente para vecinos de una localidad.

Alcalde, para algunas localidades y vecinos que están pidiendo, para fosa séptica se está haciendo un informe social.

Concejala Hernández, eso ¿está dentro de algún programa?

Alcalde, no.

Administrador Municipal, eso se compra con fondos municipales.

Concejala Hernández, ya, pero las familias que tienen esos problemas pueden acceder, por ejemplo en Santa Adriana hay una población no menor que tiene dificultades, es gente que no tiene donde hacer más hoyos, por lo tanto, a veces son lugares que realmente necesitan.

Alcalde, si alguien de ustedes tiene conocimiento, que diga, nos informe, usted sabe que la gente que realmente necesita nunca viene a pedir. Cuándo uno recorre, cuando se va metiendo a las casas y se da cuenta, de cuál es la necesidad, no sé, la gente que más necesita nunca pide, por lo general a veces es mejor llegar y meterse a una casa ahí uno ve la realidad, si usted conoce una realidad, no dude en informarnos por favor.

Concejal Jorquera, una consulta Alcalde, qué ha pasado con el tema de Villa Los Jazmines, ahí de Peteroa.

Alcalde, eso lo está viendo el abogado.

Concejal Jorquera, tiene los papeles hace dos meses listos.

Alcalde, no, no es que tenga hace dos meses los papeles listos, hay que pedir más información, porque están pidiendo la ampliación del camino, la semana pasada tuvo una reunión con gente de Villa Los Jazmines.

Concejal Jorquera, el Abogado puede llamar al presidente, para que lo tenga informado y ver qué sucede ahí.

Alcalde, sí, no hay problema en eso, la semana pasada se juntó con dos personas de Villa Los Jazmines, entonces, ahora en la semana va a llamar al presidente para informarle del tema.

Asesor Jurídico, yo hablé con el Abogado de la otra parte, en cuanto al tema de uso de suelo

Concejal Jorquera, la otra parte tiene todo listo, ahora falta solamente la disposición del Municipio.

Asesor Jurídico, no es tan así, se tiene que ver el monto.

Concejal Jorquera, yo estoy más informado que el mismo presidente.

Asesor jurídico, yo hablé con el Abogado que está haciendo el trámite, entonces ¿más directo que esa información? Y con las personas que he hablado, con algunos miembros o socios.

Concejal Jorquera, es que yo con el Abogado no tengo nada que ver, yo tengo que ver con la gente de la comuna.

Asesor jurídico, pero yo con el otro Abogado, isí tengo que verj.

Concejal Jorquera, entonces, seguimos esperando.

Alcalde, no se trata de eso, lo que pasa es que todos queremos solucionar el problema muy rápido, pero aquí hay un tema legal, nosotros no nos podemos saltar ese tema de la legalidad.

Concejal Jorquera, por eso le decía al Abogado que llame al presidente y él explique cómo ya el tema.

Asesor jurídico, o sea, porque a ese señor lo representa el Abogado.

Concejal Jorquera, a mí me llama la gente de lo comunidad, yo necesito que usted llame al presidente a la tarde.

Asesor Jurídico, dígale que me llame, yo lo voy a informar.

Alcalde, consíguete el teléfono y lo llamas.

Concejal Jorquera, que él se consiga el teléfono y lo llame a la tarde.

Alcalde, ya listo.

Presentación y Aprobación de la tercera Modificación Presupuestaria, Departamento de Educación. Tema; Pago de Bonificación por retiro voluntario según Ley 20.822.~

Directora Daem, buenos días Alcalde y Señores Concejales, en esta oportunidad el Departamento de Educación solicitó realizar su Aprobación para la Tercera Modificación Presupuestaria que corresponde al trámite que habíamos iniciado anteriormente y ya habíamos pasado por Concejo en su debido momento, para realizar el pago adelantado de los docentes. Hicimos la subvención para el pago de los 12 docentes y haciendo alusión a la Ley 20.822 y en esta oportunidad el Ministerio de Educación ya nos hizo la aprobación correspondiente y la entrega de los recursos que ya están depositados en las arcas del Departamento de Educación. Lo que corresponde hoy es transferir los recursos a las cuentas correspondientes y durante el mes de Mayo poder hacer el pago efectivo que corresponde a estos 12 docentes, eso equivale a una suma total de \$217.060.197.- y que se ingresan a la cuenta de: "anticipo de escolaridad" una suma de \$114.836.652.-millones y a su vez es un aporte estatal por \$102.223.545.- millones de pesos, que es lo que entrega en este caso el ministerio de Educación por concepto de la modificación misma de los docentes y a su vez los gastos salen por la cuenta de indemnización fiscal por la suma de \$102.223.545.- y en otras indemnizaciones de \$114.836.652.-que equivale a los 11 meses de su última remuneración devengada de acuerdo a la fecha de corte que estableció el Ministerio de Educación, entonces, nosotros le acompañamos la nómina que se presentó en los trámites que se llevaron al Ministerio de Educación, van identificados todos los docentes que debieran dejaran de prestar sus servicios a la comunidad a fines de mayo, todos los docentes presentaron su renuncia voluntaria, estábamos esperando sólo que llegaran los recursos para hacer el pago, las horas de estos docentes ya las tenemos resueltas, estamos esperando concretar el trámite para no alterar el funcionamiento de los establecimientos.

Concejal Cruz, me imagino que debe ir de acuerdo con cada una de las cifras.

Directora Daem, las cifras están establecidas de acuerdo a la Ley y como era una bonificación especial, se les entregaba un porcentaje de acuerdo a sus horas, entonces ahora sólo esperamos el pago.

Concejala Hernández, quiero hacerle una consulta, dentro de esta nómina viene don Manuel Muñoz, con 33 horas, él apeló, nos envió cartas para que sus horas no fueran bajadas en el último período de su vida laboral, porque si nosotros lo comparamos, hay un desmedro de \$2 millones que para un docente son significativos; además que sus remuneraciones nunca han ido de acuerdo a la del mercado y su labor es de constante preparación, con capacitaciones, siempre tiene que estar actualizándose, me doy cuenta de que él siempre trató de que fuera justo, quedó con las 33 horas, significó un ingreso menor, el luchó, nos envió muchas cartas, hizo un ingreso en Contraloría, algunas las hizo fuera de plazo, yo creo que muchos de los docentes, están viendo que sus horas las están disminuyendo, ahora que ya están terminando su vida laboral.

Directora Daem, dos cosas, de la totalidad de docentes que vienen acá considerados, en ningún caso se les ha bajado las horas para considerar el término, aun cuando las horas se congelaron en un período hacia atrás de acurdo a las disposiciones que entregó el Ministerio de Educación. En el caso puntual del Señor Muñoz creo que el caso de él puntualmente, vamos a esperar unos días más, no vamos a hacer el pago porque estamos esperando una respuesta de Contraloría, efectivamente, él hizo una apelación con el Alcalde, la aboga y hemos conversado y estamos también esperando lo de Contraloría para pagar en rigor lo que corresponda, este es un trámite en paralelo que se hizo en su

momento, el profesor también se acogió a retiro, pero sí estamos conscientes de que no queremos afectar la situación de ninguno de los docentes y en este caso puntual, no vamos a hacer el pago hasta que nos llegue la resolución de Contraloría, con el resto de los docentes no hay ningún problema.

Concejala Hernández, que bueno que pregunte, entonces no estaríamos informados.

Directora Daem, una vez que eso ocurra, le vamos a pedir a la misma Abogada que venga para que les informe en sesión de Concejo Municipal, para ver cómo va a terminar el trámite, es un trámite que lo hemos venido conversando hace bastantes tiempo con Contraloría y con el funcionario, así es que la última conversación la tuvimos hace un par de días atrás y el señor está consciente de lo que estamos haciendo, él está claro que no le vamos a dar término hasta que tengamos resuelto con lo que diga Contraloría.

Concejala Hernández, entonces ¿él en Mayo no estaría terminando?

Directora Daem, en el caso de él, aún no estaríamos terminando, vamos a esperar hasta que sea necesario, por claridad absoluta de la información.

Concejala Hernández, tengo otra duda, la pregunto porque estamos viendo el tema de los docentes de que ya se acogen a retiro, hay una situación que complica mucho a la Docente Angélica Cid Muñoz, ella ha cumplido 38 años de servicio en nuestra comuna, por una situación de otro docente, que fue acusado hace un tiempo atrás que estaba en la escuela de Santa Emilia, a ella la sacaron de la Escuela Eugenio Tagle, la tiene en dos colegios y le redujeron sus horas, entonces ella también está pronta a acogerse a retiro y está con 32 horas, entonces va a sufrir lo mismo que le está pasando a don Manuel Muñoz ¿cuál es la situación de ella?, como se puede tener conciencia de que ella ha entregado mucho a la comunidad en la parte docente, 38 años de docencia no son menores, por lo tanto ¿Cómo se puede ver la posibilidad de no dañarla, en cuanto a la bonificación que ellos tienen por Ley?.

Directora Daem, no confundir las dos situaciones, la situación del señor Muñoz, si bien es muy distinta, porque él estaba bajo un régimen muy distinto, en el tiempo de que algunos docentes pasaban con algunas cargas horarias como docentes directivos, ese es el tema que tenemos en discusión con Contraloría; sin embargo, la Sra. Angélica Cid es una docente que tiene 30 horas de contrato titular y anualmente uno le va entregando horas a contrata dependiendo de lo que se necesite, a ella siempre le hemos respetado sus 30 horas como debe ser en cualquier nombramiento docente, en su debido momento ella presentó una solicitud de reubicación y ahí se le cambiaron sus horas que hoy comparte en la escuela Eugenio Tagle y Santa Emilia; aquí ustedes saben que los docentes no pueden ser movidos de sus cargos, a menos que ellos lo soliciten, entonces no es que nosotros hayamos cambiado a la docente, sino que fue ella quien lo solicitó, efectivamente a las 30 horas de ella le hemos ampliado dos más, son las que se necesitaban para cumplir horas para Religión, es una de las partícipes que tiene la docente y no tenemos más horas por la carga horaria comunal existente, no tenemos más horas que ofrecerle a la docente, pero sí hay otras situaciones que no son pertinentes nombrarlas en una sesión de concejo municipal, que la hemos conversado con algunos concejales que me han preguntado por la situación puntual de la docente, para poder contarle por qué la docente no puede postular a más horas, sin embargo; a la docente le falta mucho por jubilar aún, también lo he conversado con ella, pensaba equivocadamente de que ella iba a tener este mismo beneficio que tienen estos docentes, entonces yo le tuve que explicar que este es un proceso que ya terminó, una ley que ya terminó, la cual congelaba unas horas que ellos tenían hacia atrás, entonces

malamente podríamos darle más horas de una ley que hoy no existe, para que ella no perdiera alguna bonificación. Ahora, en la eventualidad que tengamos más necesidad, seguramente va a ser en un par de meses más por la situación de un docente que va a jubilar por invalidez, podríamos darles horas de Religión, porque ahí se van a necesitar en otro colegio; pero hoy no hay más horas que se le puedan entregar en un planta docente, sobre todo cuando las evaluaciones del docente, tampoco han sido las mejores.

Concejala Hernández ella está por jubilar, de hecho ella tiene Rut 7 como muchos de los que están acá. Cuando el docente Barría fue acusado por algunos apoderados y alumnos, iba a ser sacado de la labor de la docencia en nuestra comuna, a ella se le ofreció, a la Sra. María Angélica sacarla de Los Quillayes para llevar allá en remplazo al señor Barría, entonces le ofrecieron que le iban a aumentar las horas, una oferta que para ella fue bastante tentadora porque iba a quedar más afuera de su lugar de trabajo, ya no tenía que ingresar a Los Quillayes, entonces para ella fue una oferta tentadora, está oferta a ella después no se le cumplió.

Directora Daem, yo creo que hay un error en la información Sra. Anselma, porque ella cuando salió del colegio y solicitó su cambio, fue porque efectivamente en la escuela que ella estaba, no existía la carga horaria que le completara su situación de docente con 30 horas, no sé qué le ha explicado la Sra. Angélica, pero dista mucho de lo que ocurrió en la realidad.

Concejala Hernández, porque al Señor Barría se le llevó a Los Quillayes, había que sacar a una docente de allá, para poder llevar al señor Barría.

Directora Daem, fue una petición que hizo por el colegio de profesores.

Concejala Hernández, claro, pero tenían que sacar a un docente.

Directora Daem, no sacar a un docente, sino que las horas a contrata.

Concejala Hernández, claro y en este caso significaba, mover a un docente.

Directora Daem, pero a ella jamás se le han quitado sus horas de titular que en rigor el empleador debe mantener y las horas a contrata siempre se entregan de acuerdo a la disponibilidad de horas, a la carga horaria que tengan y dependiendo de la expertís que tengan los docentes, de acuerdo a las clases que nosotros tenemos que impartir; pero como le digo, mayores detalles de la situación de la Sra. Angélica no tengo, ningún problema en entregarlas, pero no en una sesión de Concejo, porque ya es un tema más delicado, además que no es un tema de la misma modificación.

Concejala Hernández, sé que no es un tema de la misma modificación, pero como se estaba viendo el asunto, pregunté por ese caso que es similar.

Concejal Luna, ¡buenos días¡, dos cosas, me surgió la duda después que se trató el tema de Don Manuel Muñoz, dependiendo de la respuesta de la Contraloría, eso indicaría subir el monto de la indemnización.

Directora Daem, eventualmente pudiere suceder, si Contraloría determinara que hay algo más que cancelarle al señor, pero eso tendría que ser de cargo municipal.

Concejal Luna, sí porque si yo saco la cuenta son cerca de 2 millones de pesos de diferencia, en eso habría que hacer otra modificación presupuestaria o ¿habría fondos disponibles?

Encargada Finanzas Daem, hay fondos disponibles en esa cuenta.

Concejal Luna, lo estoy pensado en la práctica, para que el proceso no se ralentice demasiado, como ustedes decían, a los demás docentes se les va a pagar esta bonificación a fines de mayo, por lo tanto, ahí ya termina la relación laboral con la municipalidad, me imagino que ellos esperan este proceso para así poder postular al bono post-laboral, me imagino que lo harán así, por lo tanto que la relentización de este caso por todas las esperas, no vaya a perjudicar al profesor en ese sentido, porque aquí hay la mayor disposición de todos.

Directora Daem, es un tema que lo hemos conversado con el señor Muñoz, él está muy consciente y muy tranquilo, él ve que nosotros hoy tenemos la disposición de poder avanzar, pero debemos esperar el dictamen de Contraloría y ojalá que sea favorable a él y lo mismo también le pedimos en el caso del municipio, han llegado dos resoluciones distintas, en ese orden de ideas se pidió una resolución a Contraloría General, ustedes saben que de repente los regionales opinan de manera distinta, entonces en esa situación para que quede todo bien clarificado lo acordamos con él y elevamos la solicitud a la nacional, así es que el ánimo está bien tranquilo, hemos tenido varias reuniones con el profesor, se reúne constantemente con la abogada para ir viendo los temas, para ir al colegio de profesores, para que también lo asesoren y que este proceso termine bien en calma.

Concejal Luna, como le digo, a mí me preocupa más el tema de los años, pero en la práctica que no se vaya a demorar tanto esta respuesta, que perjudique al profesor.

Directora Daem, me parece que la respuesta ya está casi en los tiempos, porque ellos como Contraloría tiene sus tiempos, plazos para poder responder, por tanto me parece que ya estamos casi en los plazos.

Concejal Luna, me parece perfecto, que esté claro y que se disponga de fondos, cosa de que no tener que demorarse un poco más en hacer otra modificación y eso hace más lento el proceso, me parece bien que esté considerado eso. Lo otro, desde el punto de vista presupuestario Maryaliz, bueno esto es el pago de adelanto de las subvenciones, no es menor para las arcas municipales son \$794.477 pesos, como es masiva esta jubilación significa que descomprime un poco los costos municipales, ¿bajan?

Directora Daem, debiera bajar algo, porque los docentes que se nos retiran están ya al tope de sus perfeccionamientos y de todas sus situaciones personales, al tope de los porcentajes. A los profesores que nosotros hemos considerado son todos más jóvenes, que recién viene iniciando su vida laboral, por ahí siempre en estos procesos de retiro las arcas quedan más o menos equilibradas, lo que vamos a tener que pagar por el valor cuota es más o menos lo que nos vamos a ahorrar por los docentes más jóvenes.

Concejal Luna, sí, muy bien, lo otro, aquí hay algunos que tiene responsabilidades respectivas.

Directora Daem, son docentes de aula.

Concejal Luna, ¿todos?

Directora Daem, sí.

Concejal Luna, la Sra. María Irma.

Directora Daem, bueno en el caso de la Sra. María Irma que es la única docente encargada, tenía solo algunas horas como encargada de escuela y en el caso de ese establecimiento ya tenemos a la organización encargada definida, que es con el mismo profesor que ha estado trabajando, en alguna reunión que hemos tenido con el Alcalde se dejó en claro que iba a seguir a cargo de la escuela.

Concejal Luna, eso me preocupa también, gracias por la respuesta.

Concejal Cruz, en el retiro, hay 3 ex directores, ha habido un trato distinto en cada uno de ellos, en el caso de Manuel Muñoz a la persona que nos estamos refiriendo, dejó de ser Director, se le bajó su carga horaria y fue al aula a hacer clases, el caso de Roberto Maldonado, dejó de ser director, luego siguió siendo director y se le bajaron las horas, en el caso de Ramón Concha, dejó de ser director fue a aula y le mantuvieron la carga horaria, es lo que yo tengo entendido.

Directora Daem, son situaciones totalmente distintas, déjeme clarificarle la situación del Señor Concha.

Concejal Cruz, ¡no¡, si esa no es la que me interesa, la que me interesa es la de Manuel Muñoz.

Directora Daem, si me está preguntando, déjeme explicarle, la situación del señor Concha y la del señor Maldonado, son situaciones totalmente distintas, Maldonado había ganado un concurso Público en una determinada fecha, bajo una ley especial.

Concejal Cruz, el mismo concurso que ganó Manuel Muñoz.

Directora Daem, no, son procesos distintos, en el caso de Manuel Muñoz lo que decía la Ley en ese entonces, quienes ocupaban los cargos directivos tenían la posibilidad de que los dejaran en la dotación docente en cargos directivos o bien finiquitarlos, en el caso del señor Muñoz lo que ocurrió fue que no se dictó un Decreto Alcaldicio donde se mantenía bajo la connotación bajo el establecimiento y ese es el tema que tenemos en discusión hoy día con Contraloría y estamos esperando que definan. En el caso de las dos otras personas que usted menciona, son casos totalmente distintos, ellos tiene la posibilidad de que el empleador los deje como docentes de aula, no como los cargos directivos, que era la modalidad que existía antes.

Concejal Cruz, ya. ¿Y el caso de don Roberto Maldonado?.

Directora Daem, no pues, ese es bajo una modalidad distinta.

Concejal Cruz, fueron en el mismo tiempo y terminaron en las mismas fechas.

Directora Daem, son normas distintas.

Concejal Cruz, en los mismos tiempos.

Directora Daem, pero, con normas diferentes.

Concejal Cruz, bueno, recién escuché sobre la señora Cid que sus calificaciones no han sido buenas, lo mismo le ocurrió a don Roberto Maldonado, sus calificaciones no fueron buenas en su momento. Bueno, también me preocupa, o sea, no me preocupa. Yo creo que ya estos temas será por última vez que los vamos a tratar, los hemos tratado varias veces en el concejo, que bueno que muestre ahora la buena disposición de pagarle todo a los profesores que se van.

Directora Daem, sí, siempre la hemos tenido.

Concejal Cruz, aquí a este concejo han llegado carta de profesores diciendo que se les debe dinero y hasta el día de hoy no se les paga, en una oportunidad se reunieron con la presidenta de la comisión de Educación esos profesores, se les dijo que se les iba a resolver el problema, nunca se les resolvió y nunca más se ha considerado, se fijan, entonces eso, digamos por un lado ese tema y por otro lado son doce los profesores que jubilan, ¿se reemplazarán los doce profesores o serán solamente algunos?

Directora Daem, todos ellos deben ser reemplazados o que ya están los docentes en los Establecimientos Educacionales, porque este proceso acuérdense, que venía de hace un tiempo atrás y lo dejamos previsto para que los profesionales estuviesen disponibles al momento de su retiro y son docentes que ya están trabajando con sus alumnos para no afectar la funcionalidad y el acostumbramiento, porque son algunos docentes de cursos bien chiquititos y ustedes saben los problemas que se generan de acostumbrar a los chicos con un nuevo docente, así que está todo resuelto, como era un plan de retiro teníamos los tiempos necesarios para poder organizarnos de buena manera.

Concejal Cruz, por último, frente a este tema Alcalde, sería bueno que este concejo que va a aprobar los fondos, va a tomar el acuerdo para cancelarle a estos profesores, es de esperar Alcalde, que tenga la deferencia de invitarnos a algún acto que se haga para el despido de estos profesores, es de esperar porque en ocasiones anteriores nunca hemos sido invitados.

Concejal Jorquera, Alcalde, lo único que le pido yo, es que se les de lo más posible en plata, por agradecimiento en los años de servicios que han tenido para nuestra comuna, no más que eso.

Directora Daem, sí, están recibiendo los topes que por Ley se están recibiendo de acuerdo a la cantidad de horas.

Concejal Cruz, Alcalde, me permite una última situación, aprovechando que está la señorita Directora Comunal de Educación, hoy día yo le pedí que vinieran a este concejo a estas tres señoras que son las dirigentes del Kínder de la escuela La Isla, resulta Alcalde de que en la escuela La Isla -señorita directora de educación- hoy día está ocurriendo una situación realmente de cuidado grave. Yo esta situación la he planteado dos o tres veces anteriormente en este concejo y que tiene que ver con la contaminación que genera la planta de tratamiento de aguas servidas de esa escuela, en dos o tres oportunidades anteriores lo hizo la señora Anselma también, hemos planteado la situación y yo de lo que me he percatado que sólo han habido soluciones "parches", no ha

habido una solución de fondo para resolver el problema. El viernes pasado una señora del sector La Isla me llamó por teléfono y me dijo: por favor, quería conversar conmigo para plantearme el tema de esta situación. Fuimos a la Dirección Provincial de Educación a estampar un denuncio por esto y pedimos que este denuncio se transcribiera a la Superintendencia de Educación, el día de ayer invitado por los dirigentes del centro de padres del kínder, asistí a una reunión, en el momento en el que estábamos haciendo la reunión y antes de hacer la reunión, los olores en esa escuela son insoportables y la situación es grave, considerando que donde están la salas de los hijos de ellas deslindan con la planta de tratamiento de aguas servidas y en el lado norte de la planta están los comedores y están la cocina, bueno, como manifesté que han sido solo soluciones "parches" las que se han originado hoy en esa planta de tratamiento y éstas se han debido a reiteradas oportunidades, el director de la escuela según lo manifestó ayer, ha enviado oficios a la Dirección Comunal de Educación ,apoderados han conversado personalmente con el Alcalde y la solución no surge, pero por absolutamente ningún lado, después de eso leyendo esta revista que edita la municipalidad en una de sus páginas, aparece un alcance sobre la educación que no se condice con lo que está pasando en el sector y en otras escuelas, me queda la sensación de que lo que aparece en esta revista no tiene nada que ver con la calidad de vida que tienen los profesores, los funcionarios de la escuela y principalmente los niños, los más pequeños, los que menos defensas tienen para esta situación, entonces en este minuto ya el tema está planteado en la Superintendencia de Educación, serán ellos los que vendrán a hacer una inspección, serán ellos los que determinen. Ahora, si la municipalidad considera y ocupa sumas realmente generosas en actividades, a mi juicio superfluas, que no tienen la transcendencia que tienen lo que está ocurriendo en la Escuela La Isla: como por ejemplo, la fiesta de la chicha, que de manera extraoficial tengo entendido que superamos los 100 millones de pesos, entonces resolver el problema para ese establecimiento me parece una situación de primera línea, que la municipalidad, el Departamento de Educación debe asumir y resolver y darle una respuesta satisfactoria a los apoderados, porque los niños lo están pasando muy muy mal en esa escuela y también los funcionarios que están allí trabajando, así que espero que tanto la Directora Comunal de Educación como el Alcalde se sensibilicen con este problema que tienen los niños y resolvamos rápidamente esa situación.

Alcalde, concejal, es primera vez durante el tiempo que estamos trabajando durante este año que me dicen que hay malos olores, sí es verdad que el año pasado hubieron malos olores, es más, los días viernes pasan los limpia fosas, malamente el camión limpia fosa fue un día que estaban los niños comiendo, ¿Qué se hizo?, primero que todo, que metiendo el camión limpia fosas usted sabe que esa planta de tratamiento es con microbios y nosotros mismos matamos los microbios, los microbios son los que empiezan a comer toda la porquería que hay y ahí ya no empieza a salir más olorcito, ni nada por el estilo, entonces malamente, no sé quién fue la primera persona que mandó el camión limpia fosas y empezó y mató todos los microbios y ahí ya tuvimos que regularmente todas las semanas, siempre se le indicaba que tenía que ser después del horario de clases de los niños o los días sábados en la mañana, por lo mismo, este año en el verano se empezó a ser un trabajo donde empezamos a hacer, incluso cambiamos algunos motores y empezamos a trabajar en la planta de tratamiento e incluso nos estamos preocupando

de los ruidos que hacía la planta de tratamiento, conversaron con todos los vecinos de la planta de tratamiento, y si mal no recuerdo, ni en marzo ni en abril han habido malos olores, es primera vez que nos dicen que no está funcionando bien la planta, supuestamente, se tienen que comprar los microbios para que hagan el trabajo, el proceso, si han habido malos olores debe ser quizás un pequeño problema que hay que revisarlo, porque ¿cuál es la idea de nosotros?, hacer la automatización del sistema para que nosotros los estemos monitoreando desde acá, del departamento de educación, porque cuando existan estos malos olores o que no están funcionando los microbios, nosotros poder actuar en forma inmediata para un mantenimiento de urgencia, quizás es verdad lo que usted está diciendo, quizás usted tenga razón, a lo mejor si algún día ha salido mal olor como lo explicó Patricio es porque a lo mejor puede expeler algo de mal olor con las otras plantas de tratamiento que estábamos hablando.

Director de Obras, básicamente por el régimen en el que están orientadas las plantas, son de lunes a viernes y los fines de semana no tienen carga y no pueden producir olores.

Alcalde, claro ¿cuál es la idea?, Nosotros también ahora a parte de la automatización, también tenemos que comprar unos cloros y bacterias para que esto siga funcionando en forma mensual. Me va a disculpar Concejal, que bueno que nos digan que a lo mejor tienen un pequeño problema, si de vez en cuando van a tener salida esos malos olores, pero ya por lo menos atacamos algo porque el año pasado sí que era insoportable, el año pasado sinceramente no podíamos trabajar con los niños, por lo mismo, pedimos que fuera el camión limpia fosas, hicimos mucho trabajo y también nos preocupamos, sí es verdad, a lo mejor hay algo que no está funcionando bien, y todos los fin de semana la empresa que está trabajando viene a ser una revisión semanal de cómo está funcionando, incluso nos sale bastante caro hacer el cierre, van a hacer un cierre también, para no tener ese ruido molestoso especialmente durante el día, entonces estamos viendo por el FAEP sacar un dinero para terminar de solucionar el problema de la planta.

Directora Daem, tal como decía el Alcalde, efectivamente el año pasado tuvo muchos problemas con la planta de tratamiento, nos preocupamos en el período de verano de poder hacer una buena mantención de la planta de tratamiento, se cambiaron motores, se cambiaron muchas piezas para que su funcionalidad fuera más óptima y efectivamente, en ciertos períodos del mes cuando la planta está terminando su período o su proceso, cuando ya tenemos que hacer los cambios de cloro e incorporar las nuevas bacterias, que son las que van a comer toda la porquería que trabaja la planta de tratamiento, efectivamente va a salir un poco de mal olor, pero es transitoriamente todo los que se renueva en el proceso mensual que tienen las plantas de tratamiento, lo que menciona el Alcalde, ya estamos trabajando en un proceso de licitación para poder automatizar una planta de tratamiento muy antigua y que nos vaya alertando cuando ya sea necesario incorporar las bacterias y cuando sea necesario incorporar más cloro y evitar que estos malos olores se produzcan, anticiparnos nosotros a los que necesita la planta de tratamiento para poder funcionar, constantemente, como dice el Alcalde viene la gente de la empresa sobretodo los fines de semana a ver cómo está marchando, toma los niveles de la planta y hasta el momento ha funcionado de manera óptima, de hecho ayer o el viernes, no recuerdo bien cuando fue, el Director me llamó para informarme que ya tenía que hacer la petición y así lo hizo de manera escrita, que son los oficios que llegan don Floriano, solicitando el cloro y solicitando las bacterias, así como también en su momento el director nos informó y nosotros vimos el cambio de la mantención de las piezas específicas que necesitaba la planta de tratamiento para poder funcionar, así que es eso lo que hay. Hoy día no hay problemas con la planta de tratamiento, qué bueno que vengan a fiscalizar, así como han venido a fiscalizar, muchas veces nosotros entregaremos y aportaremos los antecedentes que tenemos y que nos respaldan con la funcionalidad de la planta de tratamiento.

Alcalde, y sería importante que a la vez, por ejemplo, que la empresa no sé si se pueda comunicar, que vengan las mamitas para que también puedan conocer el proceso porque las palabras técnicas uno no las tiene, entonces sería bueno, entonces que ustedes supieran como se está trabajando ¿Qué se está haciendo? A ver si es verdad nosotros como papás nos preocupamos por nuestros hijos y cualquier cosa que sea, que no batallen, lógicamente nos vamos a preocupar y se agradece, pero lo que sí también sería bueno, ver la forma, ustedes las presidentas del centro de padres de los chiquititos de kínder, que también sepan el proceso que no es menor, porque también nosotros queremos mejorar el sector por la entrada de ahí donde están los estacionamientos. También es importante cortar esos árboles, pedir la autorización para cortar esos árboles, porque esos árboles botan hojas y eso también le hace un daño a la planta, entonces no ha sido tan fácil, pero por lo menos comparado con el año pasado estamos mejor; dicen que hay olores sí a lo mejor pueden tener razón, pero a cómo eran el año pasado no es tanto, no tenemos que pedirle al camión limpia fosas que vaya a sacar la porquería porque o si no nos mata todos los microbios y nos mata todo el proceso que llevamos hasta el día de hoy.

Concejal Luna, no, mire Alcalde, efectivamente hacer un recuerdo, el año anterior me recuerdo yo personalmente, que este chiquillo el Tito Luna, no es pariente mío, en realidad es solo alcance de apellido, él hizo un reclamo bien fuerte acá, yo mismo accedí al reclamo de él y hablamos acá. Efectivamente ahí no se actuó el año anterior con la celeridad necesaria porque en realidad lo que implicaba esto, era un proceso de mejoramiento bien grande, el que entiendo que se hizo en el verano, yo no sé si hay ciertas garantías o en el fondo no es que el proceso haya estado mal hecho, creo que se requiere una mejor operación.

Directora Daem, la empresa sigue respondiendo, como dice el Alcalde.

Concejal Luna, ¿qué empresa es?

Directora Daem, no lo recuerdo, es una empresa que no es de acá

Concejal Luna, ya, pero trabajan con estos sistemas bacteriológicos digamos, ¿quién hace la operación?, ¿La gente de la escuela o no?

Directora Daem, no, no lo que es la parte técnica lo estamos viendo con los técnicos especialistas, porque nosotros no tenemos ni somos especialistas en el área y la incorporación del cloro y de las bacterias, la hace la misma empresa proveedora de la venta de los insumos, porque no es llegar y aplicarlos.

Concejal Luna, se paga el servicio completo, eso no es tan caro.

Directora Daem, no, no es tan caro, nos cuesta algo así de \$60.000.- pesos.

Concejal Luna, Alcalde, lo que hace falta allí es esta información directa y bien fluida con los apoderados, porque en realidad también es una incomodidad para ellos, tener que venir al concejo a exponer una situación que están viviendo día a día, si yo tuviera niños ahí sería una dificultad, hablo con alguien y me dan una respuesta así de clara, porque en realidad, yo entiendo que la respuesta es clara, pero en el fondo si hay algunos días de malos olores, los papás se complican.

Directora Daem, no son días, son sólo momentos.

Concejal Luna, claro, imagínese que fuese solo el momento pero del almuerzo, entonces es el momento más complicado del día, pero ahí hay que tener una relación más fluida con los apoderados, sino no estarían acá, el solo hecho que estén acá da cuenta de que no hay una relación fluida con ellos, si ellos tuvieran la información en el mismo colegio, no se verían en la necesidad de acudir acá a una sesión de concejo. Está bien que vengan no digo lo contrario, ahora que tengan mayor confianza y como uno no es experto tiende a pensar, ¡chuta estos malos olores le van hacer mal a mis hijos¡, o sea, uno se asusta bastante, claro uno se asusta bastante Maryaliz, si se pone en el lugar de ellas, en realidad yo me asustaría, uno no sabe que podría provocar esto, entonces efectivamente debiera haber mayor comunicación, que vayan sabiendo día a día, sería bueno lo que dicen ustedes cuando se hacen las mantenciones, informar, invitar al centro de padres o todos los dirigentes de cada curso, porque todo el colegio no va a estar en ese proceso; pero todos los directivas de cada curso, cosa que le puedan remitir a los demás apoderados y que todos tengan tranquilidad de que esto se está haciendo de buena manera. Además tener los análisis técnicos que demuestren que esto se está haciendo bien, porque a veces uno tiende a confiar que la empresa está haciendo las cosas bien y que las medidas que hay que hacer, que Obra las haga para corroborar que se están haciendo las cosas bien, no sólo confiar en que la empresa puede tener la mejor disposición.

Alcalde, dame un segundito. Como esto lamentablemente no estaba en tabla, bueno lo hemos alargado un poquito, dos intervenciones para ir a votación.

Concejal Cruz, Alcalde, llevamos más de tres años con su administración y el problema está ahí, yo no quiero pensar que las explicaciones que ha dado la Srta. Directora Comunal, como el Alcalde son palabras de buena crianza solamente, a mí me da exactamente lo mismo que los apoderados conozcan el proceso, aquí lo que hay que hacer es resolver el problema, que me puede decir que el cloro, que esto y que lo otro, a los apoderados, a los niños y a los funcionarios de ese colegio les da exactamente lo mismo, el problema es que hay que resolverlo.

Alcalde, concejal, el año pasado pusimos cartas en el asunto.

Concejal Cruz, pero ahí tiene el resultado, el olor aún sigue, ayer yo fui testigo de eso.

Alcalde, el año pasado sí, es cierto, había problemas.

Concejal Cruz, y este año de nuevo.

Directora Daem, no es cierto.

Alcalde, buscamos la forma de solucionarlo.

Concejal Cruz, o sea, las personas están mintiendo.

Alcalde, no, no es que estemos diciendo eso, no involucren a otras personas.

Concejal Cruz, pero si ellas son las que vienen a reclamar.

Alcalde, Concejal, insisto primero que todo, quiero pedirle mil disculpas, en estos momentos usted sabe que las Sras. no pueden hablar porque no estaban en tabla, además que no tenían audiencia, si lo hubiesen pedido, hubiésemos conversado con ellas y habríamos solucionado este problema, es más, se les habría dado la oportunidad de que conversaran con la empresa y que les explique cómo es el proceso, porque es un proceso lento, yo no conozco ninguna planta de tratamiento que solucione sus problemas de la noche a la mañana, estamos trabajando en ello. Los funcionarios del colegio pueden dar fe y especialmente el fin de semana que se hizo la pega, hay cosas anexas como a lo mejor que puede expandirse un mal olor, pero no es de que expanda un mal olor todos los días, entonces nos tenemos que preocupar de ir de visitar y ver que está pasando, porque a lo mejor hay un motor que está funcionando mal, hay algo que se está funcionando mal, y como se va a ver los fines de semana no podemos captar, por lo mismo, lo queremos automatizar, nosotros queremos tener el control desde acá del Daem, poder tener control de esta planta de tratamiento, para poder mejorarla, lógicamente nuestros hijos, incluso el próximo año mi hijo se va para allá que no tenga ese tipo de problema.

Concejal Cruz, perdón, terminó, yo tenía la palabra. Alcalde, fíjese que yo creo para tranquilidad de los apoderados debe haber un compromiso por escrito de parte del Daem y de parte del Alcalde de que este problema se va a resolver.

Directora Daem, a ver don Floriano, le insisto, el problema ya está resuelto, se hicieron las mantenciones que corresponde hacer a una planta de tratamiento y adicionalmente a eso, todos los meses se incorporan bacterias y cloro.

Concejal Cruz, Señorita, si el problema estuviera resuelto, estas señoras no estarían aquí.

Directora Daem, usted debe entender que una planta de tratamiento tiene un proceso natural de funcionamiento y nosotros ese proceso no lo podemos alterar.

Concejal Cruz, ¿que haría usted en su oficina con los olores allí afuera?.

Directora Daem, si usted no entiende.

Concejal Cruz, póngase en el lugar de ellas, de los niños, los profesores.

Directora Daem, entiendo perfectamente, porque yo visito.

Concejal Cruz, usted constantemente en sus discursos incluye mejorar la calidad de vida de esta comunidad.

Alcalde, lo estamos mejorando.

Concejal Cruz, ¿usted cree que estamos mejorando la calidad de vida.?

Alcalde, a ver, mire Concejal, yo tengo el mismo discurso suyo, se acuerda cuando andábamos en campaña juntos, usted me ha enseñado a hacer el discurso, entonces hagamos lo siguiente: a mí lo que me interesa, es que estamos haciendo la pega, lo estamos solucionando y hay que ver la forma de mejorarla, hay un compromiso desde y con los apoderados, para que veamos si la empresa viene este fin de semana.

Directora Daem, la empresa viene todos los fines de semana, vamos a aportar los antecedentes a la Superintendencia cuando venga a fiscalizar.

Concejal Cruz, ¿qué sacamos con eso?, el problema hay que resolverlo ahora.

Directora Daem, está resuelto ya.

Concejal Cruz, ese es el compromiso que debemos tener.

Concejala Hernández, ahí también había otra situación, como aquí varios han planteado este problema que hay en la escuela de La Isla, porque era pasar por fuera y sentir el olor, en cuanto al baño de los chiquititos, había uno que no estaba en condiciones y quedaban sólo con un baño, por lo tanto, quedaban sólo con un baño para los chiquititos ; otro tema, yo lo planteaba la otra vez en la escuela de La Isla, hay una dependencia que era para que viviera el Director, pero él no vivía ahí y hace un tiempo atrás vivía un asistente de la Educación, esas dependencias ¿no pueden ser modificadas para los más chiquititos?, porque el ruido va a ser siempre, aunque usted ponga un muro el ruido igual va a estar siempre, por lo tanto, esas dependencias que no separa, que están siendo usadas, permitirían que los chiquititos estuvieran más aislados de lo que es la planta de tratamiento y quedarían unidos a lo que es el establecimiento, se pueden hacer mejoras y tiene para hacer conexión de baño, yo creo que ahí sería una buena opción por lo menos para los de Pre-Kínder porque está aumentando la población de los niños que van a ese nivel académico, ¿existe esa posibilidad?.

Directora Daem, esa es una situación la cual la habíamos estudiado, la revisamos con los técnicos de la Seremi y no nos cumple con la normativa por el espacio y las dimensiones y hoy, ninguna de las fuentes de financiamiento nos permite construir, lo que sería para poder ampliar ese espacio, así que tenemos que ver una alternativa de poder ampliarnos, así que estamos buscando otra alternativa como para postular a otros proyectos, sería una opción distinta de hacer un segundo piso, para poder dejar espacios libres abajo.

Concejala Hernández, ese espacio no puede ser utilizado.

Directora Daem, no da las dimensiones.

Conejal Jorquera, Alcalde, muy buena idea de la colega, yo la felicito, porque lo más grandes siempre andan atropellando a los chiquititos, pero, principalmente es cuidarlos y es el futuro de todos, lo otro, con el tema de la planta yo creo que hay que traer un especialista, porque cuando uno lo nota es sólo por los malos olores, la única manera de notarlo uno es, si está hediondo o no, pero más que eso, hay hartas cosas en funcionamiento, así que lo ideal es que se contrate una empresa adecuada para ver ese tema.

Alcalde, ahora vamos a ir a lo que nos convoca, lo que es votación al tema de pago por retiro voluntario según ley 20.822.-

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Se aprueba señores concejales

Alcalde, lo único que les quiero pedir es que a la gente que vino para acá, que la próxima pidan audiencia.

Concejal Cruz, hay que ir para allá para ver el problema.

Alcalde, yo voy harto para allá, idealmente sería siempre una cartita, para que ustedes tengan oportunidad de hablar, muchas gracias.

Concejala Hernández, en el acuerdo puede quedar estipulado que se verá el tema del docente que queda pendiente que es Manuel Muñoz, que quede como observación que se va a estudiar el tema.

Alcalde, bueno, primero que todo quiero pedirles disculpas por estos 20 minutos que estuvieron demás, pero siempre va a haber un poco la discusión.

Audiencia grupo de personas, inquietudes sobre la plaza de armas

Alcalde, donde la semana pasada nos dieron a conocer una cartita, para presentar unas inquietudes del sector, nosotros lo que tenemos que hacer como Alcalde y concejo municipal es escucharlos a ustedes, porque son ustedes los que viven en el entorno, alrededor de la plaza, hay un mejoramiento, un hermoseamiento, también los fines de semana hay una feria libre que se está instalando y lógicamente ustedes están preocupados. Primero que todo, porque la plaza quedó bien bonita, todavía la empresa

no nos entrega la plaza a nosotros, no sé si es la empresa Araucaria la que hizo el trabajo, la que se ganó la licitación y los mandantes es el Serviu, supuestamente debiera haber venido una comisión del Serviu para poder hacer una recepción de la plaza, desgraciadamente la plaza no tiene guardia, ningún rondín, ni de día ni de noche, nosotros sólo podemos intervenir en la plaza, mientras no nos entreguen a nosotros, por lo mismo vecinos pedimos que nos acompañara la Secplac y el jefe del departamento de obras ¿Cuál es la idea? Primero que todo, poder escucharlos a ustedes y poder solucionar los problemas que los aquejan a ustedes en este momento. Le vamos a dar la palabra a la Sra. Marcia.

Sra. Marcia Núñez, bueno, nosotros en esta carta expusimos tres puntos, hay otros más que también traemos nosotros el día de hoy y podemos compartirlos. El primer punto se refiere a que ustedes no autoricen a los comerciantes que había anteriormente en la plaza, por distintas razones, primero no se mantendría la limpieza, segundo hay muchas familias y personas que nos comentaron que ellos no pueden ir todos los domingos a la plaza con sus niñitos, porque los niños quieren de todo; subirse a la bicicleta, quieren la cama elástica, papas fritas, bebida, mote, quieren de todo lo que se vende, no es que nosotros estemos en contra de los comerciantes; lo otro, es mantener la limpieza, porque tampoco no son los comerciantes los que ensucian, sino que son las personas que compran, ahí cerca de mi casa hay un negocio que es de las hermanas del Geo, que yo sé que ellas mantienen limpio, hay basureros, la gente que compra va y vota en envase enfrente de mi casa, en la acequia. Ese es otro tema, que la acequia comienza desde la copec y no es acequia, es basural y pastizal, nunca se limpia, entendemos que anteriormente los tubos de cemento no eran los más indicados, porque las raíces de los árboles los pasan y se tapaban, pero ahora hay harto producto que son de otros materiales y a lo mejor sería mejor taparlo, porque ese es el desagüe del estadio y ahí se presta para que proliferen ratones, baratas y esa acequia sirve para que la gente tire basura, porque todo este tiempo que la plaza no estuvo funcionando, no hubo basurero y la gente va a tirar la basura donde primero le parezca, donde encuentran un espacio, entonces ni es que nosotros estemos en contra de los comerciantes, sino de las personas, porque votan los desperdicios donde primero pillan y tampoco se lo enseñan a los niños, Ahora, con las bicicletas, las personas que se van a sentar a la plaza o niños que las mamás tiene que estarlos cuidando, pueden ser atropellados por los jóvenes que pasan en esas bicicletas, entonces nosotros creemos que eso no es lo correcto, la plaza debe ser un lugar para relajarse, sentarse a descansar, pero no para ese tipo de situaciones que incomode a las personas que la usan, no somos nosotros los que vivimos alrededor de la plaza los que las utilizamos, son las personas de todos los sectores. Siempre vemos a los estudiantes, algunas veces los estudiantes no se comportan en la forma correcta ahí en la plaza, ese es el punto que yo voy a exponer, las otras personas tiene otros puntos con respecto a lo que dice la carta.

Alcalde, prosigan.

Sra. Marcia Núñez, yo ya expuse el tema de los comerciantes al interior de la plaza, si usted autorizan por el día a los comerciantes, es lo mismo, porque ellos van y después se retiran, iqual se ensuciaría la plaza.

Carmen Gloria Ortiz, esta es una inversión bastante grande, es una plaza muy hermosa tras su remodelación, la idea nuestra al estar aquí, es poner en alerta a las autoridades en mantener esta plaza, tenemos áreas verdes, tenemos que ver que se cuiden, que se mantengan, tenemos el problema de la basura como bien decía Marcia, cuando es la procesión o como lo es el 1 de noviembre, nuestras casas son unos vertederos, la plaza ¿no sé si va a contar con basureros o si la Municipalidad va a poner conteiner para que se saque la basura?, esto para que no estén las basuras por semanas metidas ahí, porque el camión no las saca, ese es otro tema, si hoy se abre la mitad de plaza o las equinas ya hay desmanes, se han robado los aspersores, han rayado los sillones, yo creo que es bueno, así como se hizo una inversión de tantos millones sería bueno que la Municipalidad ponga sistemas de monitoreo, nosotros en nuestra oficina hicimos un monitor que se ponen cámaras invisibles, que se pone un monitor, uno en Carabineros y el otro en la Municipalidad, yo creo que ahí empezaríamos a ver cuáles son los jóvenes que se amanecen tomando, se amanecen haciendo desórdenes, se amanecen vendiendo drogas, entonces estamos propensos a que en nuestras casas nos asalten, hay gente que ha peleado afuera de mi casa, el portón me lo dejan casi en el suelo, entonces, ya estamos aburridos de esta situación, que no hay nadie que se preocupe de estos pobladores, si bien, somos pocos votos para ustedes, se ha escuchado decir eso, yo creo que aquí no es un tema de votos y de que no les interesa, sino que nosotros también somos contribuyentes y somos habitantes de este pueblo, de alguna forma contribuimos en este pueblo, para que de alguna forma poder estar más tranquilos, porque dentro de la plaza va gente de tercera edad, que necesita su tranquilidad y en el verano nos ponen una música ordinaria más encima, que no es culta, porque si fuera culta la música para culturizar nuestro oído, le creo, si vamos a poner corridos, cumbias, prostíbulos por último.

Sra. Marcia Núñez, que fuese con un volumen moderado.

Carmen Gloria Ortiz, porque después de las 12 de la noche se transforma en cualquier otra cosa, yo creo que lo mejor que podrían hacer es que esto se monitoreara, si quieren yo les puedo dar los datos del sistema que instalamos nosotros.

Alcalde, la semana pasada lo propuso el Concejal Jorquera.

Concejal Jorquera, sí, y a mí me tocó que el viernes, me entraron a robar.

Concejal Luna, eso mismo iba a decir yo, en realidad la semana pasada se habló de este tema, esperando a que vengan ustedes y el mismo concejal Jorquera planteó este sistema de monitoreo vía cámaras, en realidad, yo creo que lo vamos a tener que usar, hay organismos del Gobierno que financian esto, me recuerdo años atrás que nosotros íbamos a Concejal y me recuerdo que íbamos a unos cursos de la Municipalidad de Providencia que eran unos muy buenos, que se usan en todas las ciudades y en las más modernas del mundo, las que se preocupan de esto, de cámaras de vigilancia, porque usted daba en el punto, si bien en la plaza no son tantos vecinos, pero sí es un foco de que se junta gente, claro, ahí son pocos los vecinos que viven, pero ahí se juntan en la plaza, es un foco que se va afectar, si fuese por delincuencia, tendríamos que poner cámaras en todas las calles de la comuna, pero todos sabemos que eso es un poco imposible, si donde se provocan temas delictuales y de seguridad pública en el fondo y

ahí la plaza es el principal foco, ustedes muy bien lo dicen y lo grafican de una buena manera, hacen hartos destrozos, aquí recién el Concejal Toledo decía que anoche habían quemado una malla y eso no se provocan, así como un incendio de un bosque, alguien fue derechamente a provocar daños, lo que dan como idea ustedes, me parece perfecto, incluso tener a alguien que cuide en la noche es una buena alternativa, pero es más peligroso para esa persona, pero sí en cambio se está monitoreando, tendrían que llegar los carabineros y habría que exigirle a carabineros, muchas veces ellos saben que hay gente en la plaza igual no van, siempre es el típico problema, en realidad hay uno solo acá, porque los demás andan haciendo un procedimiento en otro lado, es lo que pasa Alcalde, o tal vez ver un programa de seguridad comunal, en el fondo un par de personas que puedan monitorear eso y que trabajen coordinados con carabineros, se puede hacer una gestión, no es necesario que una persona esté ahí en la plaza en sí, sino que con el hecho de que esté vigilando, que se encuentre con contacto directo con carabineros o con la empresa que contraten, entonces hay que explorar por ahí Alcalde, si bien, alguien había comentado que había poco interés por los pocos votos, nunca se ha planteado eso, sino que al contrario, es también cuidar la inversión, porque en realidad es mucha plata de todos los chilenos, porque el estado invirtió, entonces hay que cuidar esa inversión que es muy bonita, como también hay que mejorarla, con algunos espacios, que yo la otra vez les decía cuando fuimos a visita, como es el espacio que está cerca del canal, eso se va a prestar para que la gente vaya a tirar basura, hay gente que puede tener al lado un contenedor, pero van a ir a votar donde primero le parezca, va a ser un foco de micro-basural, yo le dije que en unos bordes pusieran pasto, porque si se ve vacío, van a tirar basura. Lo otro, instalar más contenedores, porque por lo general los proyectos FAIL carecen de eso en las esquinas, yo tengo la costumbre y le he enseñado a mis hijos, que la basura me la guardo en el bolsillo y por último la voto en mi casa, porque busco en el centro o en cualquier lugar acá y no hay basureros, como también hay otras personas que no se aguantan con la basura en el bolsillo y la van a votar donde primero pillan, por eso Alcalde mantener, más basureros.

Alcalde, me va a disculpar, pero para no alargar mucho, escuchar primero a los pobladores.

Sra. Marcia Núñez, a lo mejor sería más ordenado que fuéramos punto a punto, yo expuse el tema de los comerciantes al interior de la plaza, ¿qué opinan ustedes?, si lo van a autorizar o no. Si ustedes toman una determinación es porque ustedes están convencidos de que eso es lo más justo y correcto, para que después los mismos comerciantes no anden haciendo comentarios, como ya las personas de la feria los han hecho, que nosotros andamos pidiendo firmas para echarlos y no es eso; es ubicarlos en otro lugar, donde corresponda, no en la plaza, ojalá que ustedes nos den su opinión en este minuto.

Alcalde, yo pienso ver la forma.

Secretaria Municipal y ministro de Fe perdón, yo quiero hacer un objeción de orden, como usted lo dijo acá en un comienzo, que todos traen un punto, entonces lo mejor es que ellos expongan y después dan a conocer su opinión.

Concejala Hernández, ¿no puede ser como lo dijo ella?, que lo fuesen indicando y nosotros respondimos altiro.

Alicia, quería dar las gracias, porque por lo menos leyeron la carta, y que nos escucharan, porque yo pensaba que la carta la iban a tirar a un basurero, yo pensaba que no nos iban a tomar en cuenta, primero que nada, quiero agradecer eso. Bueno, yo estoy de acuerdo con lo que se ha expuesto anteriormente y el punto que quiero tocar, es el tema de poner la feria al entorno de la plaza, yo soy una de esas personas que dice, en qué parte de la cabeza se les ocurre colocar a los feriantes al entorno de un lugar público, un lugar donde es turístico, en donde viene mucha gente, no tan solo del pueblo sino que de otros alrededores, como gente al cementerio, personas que antes eran del pueblo y que viene a dar una vuelta y bueno, dicen: ¿por qué pusieron esta chabacanería ahí?, porque si fuera algo que estuviese bien organizado sería distinto, pero una serie de ropa colgada ahí, si fuera feria deberían vender porotos, lechugas, lentejas. Es algo que se ve muy feo, yo apelo a que ustedes como autoridades, tomen en cuenta eso. El hermosamiento de la plaza es una cosa fabulosa, yo creo que soy una de las personas que más ha vivido ahí, tengo más de 60 años, yo creo de los que estamos aquí, soy la más vieja que ha vivido ahí, al entorno de la plaza, nací, me crié ahí al frente y toda mi vida he estado ahí al frente de la plaza; entonces, para nosotros la plaza siempre fue un parque, un lugar de tranquilidad y de repente se nos ha ido trasformando, claro que es por el cambio de los tiempos y que nosotros como personas más antiguas también tenemos que ir entendiéndolas, porque de acuerdo al tiempo, las cosas van cambiando y van pasando, pero también de acuerdo a los tiempos, hay que cuidar nuestra ecología, los espacios públicos y libres, entonces no es que nosotros estemos en contra de los comerciantes, sino que todos tenemos diferentes formas de ganarnos la vida, por eso le ponemos ahí que rote, quizás una vez al mes, ahí o en alguna población. Además que para poner una feria hay que tener ciertas exigencias, tienen que pagar algunos impuestos a la Municipalidad, si hay gente que vende alimentos tiene que tener una autorización sanitaria, tienen que tener agua potable, todo eso, tienen que considerarlo y más que nada como autoridades apelen al hermosamiento, la plaza está muy linda, hoy desgraciadamente apareció la malla quemada, quizás a qué hora lo hacen, como a las 3 o 4 de la mañana o a veces uno eso no lo sabe, el otro día ingresaron estudiantes, rayaron algunos bancos, entonces, si nosotros vivimos alrededor y estamos mirando eso, pero, se supone que debe haber una autoridad sobre nosotros, algo que controle eso, la misma feria que se instala todos los domingos en la calle San Luis, la música se escucha a las 7 de la mañana, llega un señor que vende CD, pone música para todo el sector, está bien que de repente puede haber una actividad en la plaza, yo pasé por ahí, me dieron deseos de haber sacado una foto para que vieran como se veía, esa feria, a eso quería apelar yo.

Francisca, yo más que nada me voy a referir al tema de la feria, porque de las personas que estamos acá, puede ser que mi casa sea la más afectada, porque la feria está directamente afuera, donde yo vivo, quiero comentarles un poco como nosotros vivimos nuestros Domingos desde que se instaló la feria ahí, desde las 7:30 de la mañana empiezan a sonar los vehículos con los carritos, toldos, se activan las alarmas, ponen música a las 8:30, para mí y mi mamá, sobre todo que tiene su dormitorio a orillas de la

calle, esto es súper molesto, antes esto no era así, lo que sí, nosotros tenemos que ser conscientes que siempre vamos a vivir en frente de la plaza, lo que sí, la plaza no es de nosotros, es de todos, por lo tanto es un punto, que a lo mejor a nosotros no nos favorezca mucho, porque somos muy poquitas personas y estamos pidiendo algo, por un entorno que nos pertenece a miles de personas y nosotros no podemos negar que vaya gente a la hora que quiera, porque la plaza es pública, ese es el punto, a lo mejor hay gente que vive cerca de nosotros, les gusta que la feria este ahí, les gusta que pongan música, les gusta que haya comercio, la verdad, no es un tema que nosotros vengamos a pelear con esas personas, el punto es que no sé cómo es el dicho exactamente, pero a nosotros nos está afectando, pero a otras personas no, por lo tanto, a esas otras personas les da lo mismo que nosotros hayamos venido, porque a lo mejor llegan a su casa, se levantan a la hora que quieren, a lo mejor están acostumbrados a la música y les gusta, ese es el tema muy difícil para nosotros, claro, entiendo que la gente necesite trabajar porque tiene la necesidad de comercio, pero también me pregunto, ¿por qué tienen que ser todas las semanas al lado afuera de mi casa?, en mi casa yo no tengo entrada de vehículo, si bien, es poco el tiempo que están, porque es el domingo en la mañana, igual nos afecta el tema de que se arme todo el cuento ahí, por eso en esta carta estamos presentando el problema, pero a la vez damos una solución, sería bueno de que a lo mejor esta feria rote, porque nosotros nos damos cuenta, como mi mamá tiene negocio, que el día domingo no anda nadie, porque depende del clima, la gente que venga a misa, nosotros antes le comprábamos verdura a un caballero y ahora no viene, porque le va súper mal, es por eso, que en esta carta se pretende dar una solución, por ejemplo, que se rote en diferentes poblaciones, como a la Villa San Pablo, que se elija una calle, que se converse con las personas, porque en el fondo allá hay más personas y esto puede tomar otro dinamismo, además ahora se viene el invierno y los domingos que llueve, no creo que vengan, pero en el fondo, lo que a lo mejor yo, como hija de comerciante me doy cuenta, si también se entiende que ellos necesitan vender, no es justo que estén siempre donde mismo, claro hay mucha gente de esas personas que se han enojado con nosotros, porque dicen que en realidad los queremos echar, porque ese es el punto de vista de ellos, pero nosotros tenemos otro punto de vista y en realidad es refome para nosotros estar todos los domingos así y es el único día que tenemos para descansar y temprano, escuchando música y fierros, por ejemplo, las personas no gritan temprano, dejan limpio, pero el punto es qué tener que decidir, ¿voy en auto?, no, porque el domingo en la mañana está la calle ocupada, entonces ese es el tema, yo creo que esto se ha ido conversando entre las personas, hay personas que se han enojado, otras personas que nos dicen que tienen permiso de la Intendencia para estar ahí, entonces no se entiende muy bien qué es lo que pasa, por eso, como decía mi tía, les agradecemos igual, el tema se va dispersando y se entienden otras cosas.

Alcalde, ustedes ya han terminado. Primero que todo, yo quiero que se queden con tranquilidad del tema de esta conversación, porque les vamos buscar una solución, ahora van a exponer los concejales con las ideas que van a dar, la idea es que nosotros también conversemos con la gente que serían los feriantes y también vamos a tener que conversar con la gente que por lo general se instala en la plaza, que se instalan con las saltarinas, para ver qué proyectos podemos hacer con ellos, para después ver un sitio, un lugar donde podamos colocar estos juegos, yo pensaba mantener como un pequeño

lugar donde las personas se puedan instalar con su mesita y vender sus productos, en un lugar que sea ordenado, porque aquí se ha mantenido desde hace mucho tiempo y no se ve bonito, como dice la profesora Marcia, porque los profesores tienen que ir con una cantidad de plata, porque lo papás tiene que ir con una cantidad de plata, porque los niños piden una cosa y otra, se entremezclan los olores, este es el primer paso que estamos dando, que es poder escucharlos a ustedes y poder ver una solución, porque malamente alguien dijo eso, porque en este concejo, cuando ya estamos con lo de la plaza vimos el tema de los feriantes, entonces nosotros tenemos que poder empezar a darle una solución.

Concejal Cruz, bueno, nosotros recibimos una propuesta de los vecinos de la plaza en el mes de Abril de este año, estamos en Mayo, yo Alcalde creí que hoy usted iba a dar las conversaciones que ha mantenido con sus profesionales referente a posibles soluciones, pero me doy cuenta de que no tiene nada claro, absolutamente nada claro, si ya hubiese tenido conversaciones con los feriantes, si ya hubiese tenido conversaciones con la gente que ha tenido negocios en la plaza, recién estamos iniciando, estamos a muy poco tiempo de que la plaza ya sea entregada, ¿Qué va a ocurrir cuando la plaza ya se abra y esté entregada?, ¿ Qué va a pasar con la gente que iba con su comercio al interior de la plaza?, ¿Qué va a pasar con los comerciantes que se instalan en las calles aledañas a la plaza?. No sabemos lo que va a pasar, porque las decisiones para que ustedes sepan, las ha tomado usted, nosotros no hemos participado en donde se instalaría la feria, de los permisos de la gente que se instala al interior de la plaza, nosotros no tenemos injerencia sobre eso, no hemos incidido nunca en ello, eso es decisión suya.

Alcalde, entonces usted quiere que yo tome la decisión.

Concejal Cruz, nosotros podemos decir lo que se nos ocurra, pero finalmente la decisión la toma usted, yo el Concejo pasado dije, ¿por qué la feria no se instala entre el estadio y la panadería?, se pide que se pavimente, se hace un proyectito y ahí se instala, nosotros le instalamos puestos, se hace un reglamento. Algunas exigencias para la gente que va a trabajar ahí y tenemos algo ordenado. No pasa más allá que nosotros propongamos cosas, pero al final de cuentas eso lo decide usted, yo creo que hoy vamos a divagar de distintas situaciones, pero finalmente es eso para que ustedes sepan, si se va poner algún sistema moderno de monitoreo o se van a contratar guardias, es decisión que usted toma, pero no ponga esa cara, si usted sabe que esa decisión la toma usted.

Alcalde, ¿qué pretende con este discurso?.

Concejal Cruz, lo que pretendo yo Alcalde, es que usted en esta reunión que se sabía que iban a venir los vecinos de la plaza, tendría que haberles hecho unas propuestas.

Alcalde, yo creo que lo más importante, hay que escuchar y hay que escucharlos a ellos.

Concejal Cruz, yo tengo hace tres semanas este documento y lo he leído, lo he analizado.

Alcalde, para mí lo más importante es que estoy escuchando a los vecinos, ellos también vienen a conversar, para mí es muy importante escucharlos a ellos. Ellos son los que viven al entorno de la plaza, después nosotros vamos a tener que ver la forma de juntarnos con

los feriantes, no he conversado ni con la dirigente, ni con nadie, no he conversado con ninguna de las personas que colocan papas fritas, pero aquí tenemos que escucharnos, ver cuál es la propuesta de ellos, que es hacer una feria itinerante, ver un lugar fijo, a lo mejor cerrar y hacer un tipo patio de comidas, ¡no se ría concejal¡, si aquí estamos dando ideas, si a usted no le gusta cosa suya, ver la forma de que la gente lo disfrute, pero para mí hay que ver una situación, en este momento hay que escuchar a los vecinos, porque ellos son lo más importante ya que han vivido toda su vida ahí.

Concejal González, las propuestas pueden ser muchas en el sentido de mejoramiento y de ver como solucionamos esos inconvenientes que afectan a los vecinos que viven directamente aquí, porque como dice la niña, acá la plaza es de todos, si hay personas que viven acá al lado y les complica, el ruido, la molestia por las cosas y es entendible, el fin de semana muchos de nosotros lo usamos para descansar y la gente en las plazas se va y va quedando más gente y la idea es que hay que cuidar esa inversión inmensa que se hizo en esa plaza, la idea es seguridad para los vecinos, seguridad para el aseo, porque nuestra cultura es la que está distorsionada, que botamos basura, no educamos en nuestra casa, pero le echamos la culpa a nuestros colegios, pero nosotros como familia y como personas tenemos que educar y enseñar a botar en un basurero y tener limpio, y botamos como dijo el Pablo, botamos en donde estemos, pero aquí ellos vienen a exponer un tema que nosotros como concejales, dejamos esa plaza funcionando lo mejor posible para el bien de todos, no solamente para ellos que viven ahí al lado de la plaza sino que a todos en general, los locales que están ahí, porque si ponemos locales aquí y allá, se va a distorsionar la belleza de la plaza, que es en la que se trabajó y diseñó. Para mí, la idea es poner seguridad y lo bueno es que vinieron ellos a exponer sus problemas, aquí nadie está diciendo: se demoró una semana o dos semanas, en este país a veces nos demoramos mucho más de lo que se demoraron ahora, pero lo bueno que los escuchamos para saber sus inquietudes y nosotros sentarnos a trabajar, como dice el Alcalde, como otras entidades, también ponen sus locales y decirles que veamos un local allá, un espacio por acá, que no incomode el resto pero que también les sirva a ellos, como su trabajo.

Alcalde, Osvaldo Jorquera.

Concejal Jorquera, yo creo que igual es complicado el tema, porque igual nos ha pasado que a este Concejo vienen los primeros involucrados y cargamos todos con ellos, pero después viene el otro grupo de personas y nos cambiamos de lado, ha pasado en este Concejo y es verdad, los años van dando modernidad y evolución de las cosas, yo creo que existe un consenso de todas las cosas, porque hay unas cosas que yo concuerdo al cien por ciento y otras que hay que evaluarlas, yo creo que igual habría que escuchar las otras partes de acá, yo por mí, estoy mucho más de acuerdo con lo que piensan ustedes, pero soy realista porque va a venir la otra contraparte y hay algunos que se venden.

Concejal Toledo, algunos.

Concejal Jorquera, me entienden, yo les digo la realidad como es y para qué voy a andar con tonteras, por eso, yo creo que sería bonito de que volviéramos a juntarnos después de hablar con las otras partes, hay que llegar a un consenso, porque mire, usted mismo

después tiene una mejor idea, sacar la historia completamente no, está accediendo un día al mes yo creo que está accediendo y hay que juntar de todo, yo creo que de las tres partes un poco y ver qué pasa. Y claro, a simple vista los problemas se ven que es lo que le estoy diciendo yo a usted, la otra semana se tocó el tema, también mis colegas tocaron el punto de la plaza y yo en mi parte dije las cámaras, igual un fin de semana un robo completo y no se puede hacer nada, pero bueno la vida sigue y hay que seguir dándole, pero sí hay que juntar las partes, porque no se saca nada en decirle a todos que sí, pero va a llegar otro día y va a pasar malos ratos. Yo creo que lo mejor es escuchar las otras partes y llegar a un consenso de que algunas cosas pueden ser y otras no, unas se conversan y otras pueden ser alternativas y así yo le encuentro toda la razón. En la mañana no quiero que nadie me moleste, también es una plaza preciosa y quiero verla limpia, es el lugar más simbólico de acá la comuna, es lo más bonito que hay la plaza y que más voy a decir, que la entrada es de doble avenida y nada más.

Señora Marcia Núñez Muñoz, pónganle a ustedes en su casa un día domingo una feria, ahí se van a dar cuenta.

Concejal Jorquera, no, si yo entiendo también a lo lejos puede ser y también en mi cuadra no tengo problema, veamos la otra parte también, yo no he hablado con las otras partes, yo siempre di la idea de feria de verdad, pero nunca dije donde se podía instalar, algunas personas no me pescaron ni nada, siempre tuve la actitud mía, se tomó y por la otra parte es tema de ellos, pero sí hay que ver todas las partes, para así también confirmar lo que se está diciendo ahora, no lo vamos a dejar ahí así como diciendo vamos a poner música y si después se saca todo porque son todos del lado suyo, porque están aquí y no va a hacer así, mejor juntarnos en un mes más, poner una fecha y al que le interesa ir y al que no, no, pero hacerlo así y el Alcalde también tiene que citar a las otras personas de la Vega y ofertarles una parte donde puedan estar ellos y quizás poder ofertarle, y de mi más simple punto de vista, yo creo que la mejor parte de ubicación es cerca del estadio, yo creo que no molesta a nadie, esa calle tiene un pedacito chico, es la mejor parte que queda, si quiere trabajar una familia, comerciantes, ya que todos tienen derecho a trabajar, yo creo que va por ahí el tema, no de dejar aquí esta reunión y después volver a conversar de nuevo, lo más importante aquí es que usted tiene que escuchar todas las partes, juntar y sacar las ideas más claras.

Alcalde, señora Anselma.

Concejala Hernández, creo que cuando los vecinos se unen, se logran cosas, quiero felicitarlos porque cuando se trabaja aislado es difícil que se logre llegar a ciertos acuerdos, primero, en relación a la entrega de la plaza y como esta Don Patricio acá, yo ayer fui a conversar con don Alipio que es el Encargado del inspector técnico y le preguntaba, qué pasa con la plaza, con la demora de entrega, las personas nos preguntan para cuándo se entrega y me decía que aquí había un tema eléctrico que la CGE me parece, tiene que cambiar los empalmes y mientras eso no ocurra, no hay entrega de plaza y creo que hablaron con usted, Alcalde, si tenía algún contacto con la CGE para que esto lo apurara, porque cada día se va deteriorando más, porque ayer contaban que había veinte aspersores que estaban pateados, porque los quisieron romper, hay una inversión muy grande de mármol donde están las estatuas, por lo tanto,

me dice que todo eso es responsabilidad de la empresa y mientras la empresa no tenga la respuesta de la CGE, no va a poder entregar y es ahí en donde se está deteniendo, creo que eso también hay que apurarlo Don Patricio, hay contacto con la CGE del municipio para que eso se haga rápido y se cambie y ya también la ciudadanía pueda hacer uso de esa plaza. En cuanto a los comerciantes, yo creo que una plaza no es un medio adecuado para ubicar una feria, o sea, está bien que vivamos en el campo, que seamos de una zona rural, pero la feria tiene que estar en otro lugar, yo creo que cuando se ubicó ahí la feria debió haber un Decreto en donde se determinó que se use ahí, me da la impresión, por lo tanto, para mí sería más simple que ese Decreto se revocara, porque si vamos juntando a los comerciantes ambulantes, feriantes para llegar a un consenso, va a pasar el año y no vamos a llegar a un acuerdo, creo que hay que ser más práctico y ver si hay un Decreto, ¿qué dice el Alcalde en relación a eso?, porque eso se debe haber Decretado, ese Decreto se revoca y se cambia por otro Decreto y se estipula donde estaría mejor aquí en la ciudad, ya que nosotros somos el pueblo, la feria y como después se iría cambiando de lugar, creo que es más práctico y más rápido. En relación a los comerciantes, uno comparte plenamente lo que ustedes han dicho, uno ve mucha gente y nuestra comuna es muy vulnerable, como usted dice, si la gente viene al cementerio ya tiene que tener plata para el pasaje, más para las flores y tenerle algo para comprarle a los niños, creo que debe ser un lugar, con lo hermoso que lo dejó la administración anterior y se preocupó de dejar, o de hacer un sitio más agradable para nuestro pueblo, como tal inversión, yo creo que todos los comerciantes no deberían estar ahí, porque si se le da permiso a uno, todos tienen el mismo derecho, por lo tanto, creo que eso se debería tomar como acuerdo de concejo, que quedara no sé si es que se puede, y eso quedar estipulado como acuerdo de Concejo: que no hay permiso para los comerciantes en la plaza, porque si no se toma como acuerdo es difícil porque va a venir una familia a hablar con el Alcalde y así como dice Don Floriano, él le va a decir que sí, porque tiene problemas económicos y se va a instalar y si está como acuerdo de Concejo no podría, porque es un acuerdo y nos respaldamos todos y las ordenanzas que se hacen y aprueban, siempre se pasan a llevar, sin ir más lejos, un baile privado en el gimnasio municipal, entonces yo tampoco podría estar de acuerdo con eso, cuando ya pasamos a ese punto es porque las ordenanzas se sobrepasan, por lo tanto, yo creo que aquí sería más adecuado que hubiera un acuerdo de Concejo, de que no haya comercio alrededor de la plaza y eso nos libera para el tema de la procesión, para todos santos y así no está todo esparcido de papeles, porque hacemos Cultura y nosotros también ayudamos a que eso se cuide, ya que estamos pronto a terminar nuestro periodo de administración y dejemos cosas que son importantes para la comunidad. Aquí lo está pidiendo un grupo de vecinos y que también necesita ser escuchado, por lo tanto, creo desde mi punto de vista, que sería una postura más adecuada para ustedes y nos liberamos para la procesión y buscan otros lugares donde se puedan instalar y así se evita que esté sucio. En relación a la seguridad que se ha plateado acá, yo comparto lo que dice el colega, de que hubiera cámaras, pero ustedes saben que la gente burla, de que la gente sabe dónde están y las rompen y ya quedamos desprotegidos. La semana pasada un señor nos entregó una carta donde el ofrecía sus servicios y además es vecino del sector y yo creo que mejor cuando los vecinos se comprometen y si es un vecino del lugar qué mejor, si hace parte del lugar, si viene una persona de Curicó o una empresa externa al lugar, un vecino comprometido a hacer esta labor con un pago, para que

además de las cámaras hayan guardias de seguridad en los lugares, para nosotros también va a ser más beneficioso, yo me alegré cuando vi una carta, a pesar que no pasa por nosotros, sino que eso pasa por el Alcalde como decía Don Floriano, por lo tanto, yo encontraba bueno que la solicitud abarcara muchas otras cosas, de la poda de los árboles, la logística, reparación de luminaria y sacar las hojas de los jardines que se tienen que hacer periódicamente y esa es otra de las situaciones, que yo la verdad me alegro que pase, porque sigo comprometida, lo mejor que podamos, el resto viene a pasear y sí quiebran un foco lo quebramos no más y les da lo mismo; lo otro, en relación del tema de la basura, tienen que ser basureros adecuados con el entorno y que haya un compromiso de las personas que se preocupen de ser quardia y que diariamente se saque la basura, los contenedores los hemos visto en nuestra comuna, se transforman en micro-basural, y eso después nadie lo quiere sacar y es molesto el olor y en el verano las Unos vecinos me decían cuando yo doy autorización para la venta de alimentos, aunque sean huesillos, se deben tomar medidas de seguridad; si no las tenemos no las vamos a aplicar, nos evitamos teniendo un acuerdo de concejo que establezca que alrededor de la plaza no exista eso, si bien, son bien privilegiados porque hay una plaza cerca, algo verde donde se puede pasear en la tarde y que vuelva eso, que las parejas muchas veces se encuentran en el lugar siendo un lugar maravilloso, extraordinario, yo creo que en La Primavera y en todo tiempo; sin embargo, son perjudicados, porque importan muchas cosas que ahí ocurren alrededor de una plaza, pero pensemos en lo primero, en los privilegiados que nos ayuden a cuidarla y creo que eso tiene que ser en acuerdo con nosotros Alcalde y hacer cosas concretas y rápidas, no irnos dilatándonos y esperando diálogos, porque van a pasar meses y la plaza yo creo, que está pronta a ser entregada ¿no es así don Patricio?

Director de Obras, lo que decía usted respecto a la inspección técnica, el proyecto es mandatado por el Serviu, efectivamente, el tema más complicado es con la evaluación de volver al parque, esa evaluación la tiene que hacer CGE, nosotros como municipalidad podemos llamar, podemos hacer gestión; pero esos plazos de sus seguimientos, de sus protocolos nos ha pasado, por ejemplo, cuando quisimos poner los postes allá en el sector de La Higuerilla, se demoraron 4 meses después de que les habíamos pagado.

Concejala Hernández, no, después que se pagó ese trabajo se demoraron un mes, el pago se hizo don Patricio en Enero y se cambiaron en Febrero, fue un mes anteriormente, no se había hecho un cambio porque no había pago y eso lo sabemos, yo tengo la orden de compra.

Director de Obras, de todas maneras, solicitamos con anticipación, ellos iban a cambiar los postes y no los cambiaron.

Concejala Hernández, usted sabe que la normativa es el pago primero y después el cambio, lo dijo don Fernando en reiteradas ocasiones porque eso ocurrió, está la plata y no se habían cambiado, ese es otro tema, pero aquí ¿Qué es lo que pide don Alipio?. Es que el municipio también pueda hacer sus gestiones, que use los contactos para que la CGE cambie prontamente haga esos empalmes, porque después la plaza va a estar tan deteriorada que de verdad yo creo que es una pena que esa inversión tenga que volver

a utilizarse y unos focos; me contaba don Alipio que esos fueron traídos de España y cada uno tiene un valor muy elevado, entonces para que vuelvan a reponer esos focos va a pasar mucho tiempo, porque tienen que traerlos y comprarlos de afuera, por eso yo creo que hay que crear conciencia del cuidado que se le debe dar.

Alejandro Rojas, he escuchado todas las versiones que han expuesto, Concejales, vecinos y vecinos míos y encuentro de que está muy bien planteado todo y creo que queda claro, pero hay cosas preocupantes y creo que son prioridad la seguridad, se habló de la seguridad y de colocar monitores, estos sistemas se colocan en partes estratégicas que no se ven, no son como las otras que se colocan en un foco y todos saben que está ahí, por eso se coloca en una parte estratégica, lo otro, la vigilancia de la policía, de Carabineros, yo no digo que lo están haciendo mal, pero no lo están haciendo bien, en la plaza jamás se ve una pareja de Carabineros de infantería ellos andan en su vehículo y pasan a 60 km mirando para ambos lados y no hay un plan cuadrante en Carabineros, entonces, yo creo que deberíamos conversar con el Jefe de Tenencia y que él organice un plan cuadrante, para que los vecinos también le cooperen a Carabineros, hay cosas que se ven, como esto que informaban del incendio de la malla, casi una cuadra que quemaron ahí, entonces si ahí hacen eso en la noche que les va a costar de pescar un fósforo y tirarlo a una casa e incendiarla, lo otro está muy linda la plaza, preciosa y dan ganas de ir a sentarse en la plaza, a mí me colocan unos dos banquitos acá en la entrada de la plaza que tiene toda la vista, más encima dos de ellos sin respaldo, todos los viejitos jubilados nos venimos a sentar en esa esquina y resulta de que hay tres asientos todos "piñiñentos" y tienen que estar los viejos todos afirmados unos con otros para que no se vayan de espalda. Otra cosa, como este pueblo tienen una plaza tan bonita, la gente se baja en la calle de afuera de la Avenida Esperanza, viene caminando hacia acá y esa cuneta que hay es un basural, eso ya lo dijeron, pero si usted mira ahí hacia el fondo, va a ver otro basural y el camión de la basura entra exclusivamente al fondo a sacar la basura al cementerio, pero lo que pasa cuando vienen a dejar un familiar la gente vienen en procesión grande se ve la iglesia y van a pasar con el muerto para adentro y tienen más de la mitad de la calle ocupada con flores, hay que andar haciendo el quite y no pueden pasar las carrozas, entonces pienso que la gente que tiene esos puestos como que se adueñó del lugar y el sector de veredas lo tienen ocupado para los dos lados y esas son cosas que de a poco hay que ir analizando y viéndolas y hay que darle una solución de esto que estamos conversando, entonces, yo no sé hasta qué punto puede ser factible conversar con Carabineros y pedirles de que hagan un plan cuadrante con la población, que hablen con los vecinos, que les cooperen y que uno pueda llamar y decir esto está ocurriendo en la plaza, nos dicen, sabe que el carro anda en Santa Rosa y estoy solo yo. No puede ser que nos digan eso.

Alcalde, muchas gracias, ahora Don José Toledo.

Concejal Toledo, agradecido de que vengan a exponer esto aquí, lo que decía aquí Don Tejano, esa acequia aquí no sé cuántas veces se ha dicho.

Concejal Jorquera, muchas veces

Concejal Toledo, en una de las principales calles de Sagrada Familia, cundo va gente a la iglesia, cuando se viene gente a enterrar o dejar al cementerio, de repente se hace una raspadita lo mínimo o no sé, si la reunión pasada le dije al Alcalde que la calle principal donde pasa gente y ahí está como dicen los vecinos. Lo que decía Don Jorquera, a veces nosotros nos comprometimos y les decimos a todos que sí y eso trae un problema aquí, con todos los vecinos ya que nosotros no aprobamos y hay gente de la tercera edad y aquí todos apoyamos, después llegó el momento y varios se dan vuelta la chaqueta, así que nosotros quedamos como los malos. Quisiera que si después viene el de los comerciantes, yo soy agricultor y el asunto de la vega yo también en un momento dije, muy malo fue haber dado el permiso en la plaza, porque llegaba el momento en que la plaza iba a estar muy preciosa y ya había un compromiso y aquí eso no pasó por Concejo y aquí dictaron un Decreto y nosotros no dimos opinión, hubiese sido distinto por ejemplo el camino que va hacia Requingua o el espacio frente al matadero o ver partes anchas.

Concejala Hernández, en esta cuadra no hay.

Concejal Toledo, lo que le decía yo de juventud, ahí hay un espacio ancho, no se puede asfaltar, ya que no son muchos los comerciantes y agricultores que llegan. Yo como agricultor no voy a estar la próxima reunión, hay que buscar otra alternativa y tampoco que una vez al mes se haga en la plaza; además, que yo tengo una hermana que es comerciante y no se puede aprobar, no le puedo dar el voto ya que tiene que ser parejo, así que está media complicada la cosa. Hoy en la mañana venían pasando justamente unos vecinos y dicen si ya le informaron al Alcalde de la quema y yo le dije altiro al Alcalde si le habían avisado y casi nadie sabía solo los vecinos se encontraron con eso ya quemado, no sé si eso hizo algo de daño acá adentro; lo otro, de los basureros yo creo Alcalde que una vez entregada la plaza yo creo que tienen que haber una o dos personas diarias ahí, no sé cómo lo van hacer si van a contratar gente o ya la tienen contratada y hasta el día domingo, los basureros ya en varias partes los hemos visto, colocar bolsas y si esa ya se llenó ir sacándola de la plaza y reponerla por otra y no sacamos nada con tener cincuenta basureros y que se llenen y tenerlos días llenos y después que va a pasar con la basura. Hay espacio ahí cerca del escenario que hicieron pero tenemos contenedores también, se puede hacer una caseta y el día que pase la basura sacarlas. Las cámaras no sé cómo lo van hacer ahí, si van a poner o no, o contratar un guardia.

Concejal Jorquera, yo creo que las cámaras y además una persona que este constantemente monitoreándolas, porque acá que es un espacio abierto como se activa la alarma y después que paso el problema que sacamos con ver, hay que verlo cuando esté la problemática, puede ser una caseta que este en la municipalidad o en cualquier lado, pero que este con las cámaras puestas allá y monitoreando.

Concejal Toledo, como decía si van a poner cámaras o alguien que esté en una caseta en donde se esté monitoreando eso seria.

Alejandro Rojas, Señor Alcalde una acotación al margen, resulta que aquí con ese monitoreo que se dice, si se logra visualizar a la persona que está haciendo daño, sería

posible que le aplican multas, pero que sea una multa ejemplarizadora para quien cometa el error o la falta, que le duela pagar eso, porque que sacamos de que rayemos un banco y pagamos cinco mil pesos o tienen que pagar el trabajo y se ríen andan con una escoba.

Concejal Toledo, hay que sancionarlos con una buena multa.

Concejal Luna, Alcalde, todos aquí en el Concejo, se han dado cuenta y agradecido a este grupo heterogéneo de gente, porque tenemos gente como ella que es jovencita y la Sra. Alicia que decía que ella es la que lleva más años viviendo ahí en torno de la plaza, que se sienta ahí en la plaza con los amigos; entonces agradecer que todos dan un aporte y de verdad a mí me impresiona la claridad que tienen incluso más que nosotros mismos, respecto de lo que pasa ya que ellos viven ahí este problema de todos los días; decir que la gente tiene necesidad y que se instale una feria, el problema que no estamos pensando después en los problemas que generamos, que sea una buena intención en general después es una dificultad. La Sra. Alicia lo decía explícitamente, ella escucha la música del otro lado, entonces yo me hago la idea con las familias que viven a ese lado, es como dice usted que la instalan en la ventana y no es que uno lo vea de lejos, ahora usted decía algo súper claro en realidad la plaza es de todos y nosotros no podemos negar; pero, si podemos negar a la gente que llega porque este es un espacio público y puedo instalarme ahí a la hora que quiera y donde quiera, pero creo que no hacer lo que se me ocurra, no puedo ir a instalarme a llenar de basura a rayar los bancos, a destrozar un regador, jimagínense! a lo que llegan algunos, a destrozar un regador, yo le había dicho al mismo Alcalde la otra vez, estuve mirando la construcción de la plaza y habían unos aspersores bien bonitos ahí, yo le dije altiro Alcalde, a eso hay que ponerle una rejilla, porque lo más probable que la gente los saque o los destroce, pero por hacer destrozos ya que eso no le sirve a nadie y para ser súper claro como decía el Concejal las intenciones van a escuchar de todo, pero que nos corresponde al Concejo aprobar presupuestos, eso nos corresponde y supervigilar que el Alcalde tenga las actuaciones debidas en este caso puntual, nosotros aprobamos presupuestos y ahí yo creo que van a contar con el voto yo no puedo hablar por todos, pero por lo menos el mío y el de la mayoría. Ahora, el que tiene que hacerla efectiva es el Alcalde y a veces la gente tiende a responsabilizar a las siete personas que estamos acá de todo y no es así ,Alcalde, si usted plantea prontamente un proyecto y que se va a instalar un proyecto de monitoreo, con cámara que en general son anti vandálicas no es problema eso, usted tiene que ponerlo en tabla que vamos a aprobar presupuesto y va a contar con nuestros votos, no sacan nada como decía el Concejal Jorquera de que les hablemos bonito y resulta que el Alcalde después presenta una propuesta y después la rechazamos, entonces dentro de esa lógica, de que si el Alcalde presenta un locura, no sé, hacer algo que no tenga ningún sentido previo o práctico cierto, no lo vamos aprobar y es algo de las lógicas que hemos conversado de los monitores de cómo mantener la seguridad, Alcalde, de la vigilancia eso hay que aprobarlo, usted está súper claro aquí amigo, disculpe que lo trate así, amigo tejano, pero respecto a que hay que aplicar multas y también como en un afán de evitar que la gente cometa el acto hay que poner carteles, y después que sea efectivo además, porque aquí siempre tenemos, amigo tejano, de que se comete una infracción en la calle, siempre van a llegar muchos padrinos de esta persona para que le

rebaje la infracción, a veces la multa es bien severa pero la rebaja hace que quede en una pena provisoria, hay que ser estricto Alcalde, poner una multa alta y después mantenerla para que así les duela y eso tiene un efecto disuasivo en el fondo, o sea, poner un cartel y que la gente sepa y después incluso publicitar quién lo hizo para que los demás después tengan miedo de hacerlo. Lo otro, perseguirlos judicialmente, acá hay un abogado que se maneja en la Municipalidad y, por lo tanto, hay que hacer efectivas esa cosas, si alguien hace un destrozo importante llevarlo a la Justicia, tenemos un Abogado en representación de los vecinos de la misma Municipalidad y que el Abogado lleve a la justicia a esa persona y son generalmente los mismos quienes hacen los destrozos tan grandes muchas veces, entonces todos lo saben; pero, ninguno de nosotros podemos enfrentarlos, porque son unos gallos peligrosos entonces ¿Quién los va a enfrentar?, ¿Qué hay que hacer? llevarlos a la justicia y con ellos se entienden, y para terminar felicitar a los vecinos que tienen buenas ideas. Nosotros estamos disponibles para votar porque como Concejales, hay algunas cosas que no se pueden procesar legalmente, pero tomar un acuerdo de que no se haga esto no podemos, porque la Ley permite ciertas cosas y otras no y es el Alcalde quien tiene que poner en tabla o en la mesa un proyecto en particular para mejorar algo, yo eternamente sé que otros Concejales hemos planteado que el espacio que esta entre la panadería se pueda instalar una feria bien bonita y que pueda estar de forma permanente y con un diseño que sea de feria como de pueblitos artesanales que uno ve en distintos lugares, es cosa que se transforme en un paseo permanente y además porque ese lugar es tan apreciado para eso, porque está cerca de la plaza y de todo el centro cívico que tiene la Municipalidad, y quien viene al cementerio no le cuesta nada pasar a esta feria o a la plaza, se puede acercar a esa feria, lo que usted decía Alcalde y aquí está la gente de SECPLAC, pueden hacer perfectamente un proyecto. He visto en lugares, en ciudades más grandes, que hayan espacios sobre infantiles en donde hay rutas y son educativos para que los niños anden en bicicleta con los signos de 'ceda el paso' o signo 'pare' y los niños van a ir aprendiendo de las leyes del tránsito y eso es en un espacio de juegos que no se ocupa mucho. Patricio, menos de una mitad de una plaza es suficiente para un espacio de ese tipo y así Alcalde se lleva hacia allá y tiene que ver con ir ordenando el entorno del pueblo, eso, perdón por alargarme un poco pero quería tirar varias ideas.

Alejandro Rojas, lo otro que me gustaría solicitar es, que enviaran un informativo para el liceo de aquí de sagrada familia donde se les informe a los alumnos como se va a proceder cuando cometan la fechoría en la plaza, porque ya vienen del liceo, pese a que esta la malla todavía, se meten adentro de la pileta juegan a que están en un rodeo gritan saltan, yo los he visto como han destrozado aspersores porque que les va a decir uno si ellos le responden "que te metí tu viejo tal por cual", entonces, si se les va a aplicar una multa que vaya a ser que el joven no va a poder pagarla, se les va a pasar a los papás.

David Castro, Ayer mismo tuve que echar a diez personas y los jóvenes saltando en la pileta, salí a mirar y estaban ellos cuatro y saltaban de arriba, el otro problema que se esta originando en la plaza es la basura. El joven que hace aseo en la plaza empieza a botar la basura y la tira al pasto, ese pasto va a estar todo cocido cuando entreguen la plaza.

Concejala Hernández, nosotros, aquí hemos sido reiterativos en este caso, pedir que venga el Teniente de Carabineros, para nosotros dar a conocer y plantear las medidas nuestras, como es, la poca dotación que tienen en cuanto a Carabineros, por ejemplo. El colega Osvaldo apuntaba que ellos tuvieran un celular para que sea más rápido y más expedito para todas las personas. Son esas cosas que queremos plantearle. Muchas veces aquí se dilatan mucho las situaciones, y lo otro, que hay que plantear cosas rápidas, así como se Decretó que en ese lugar que se ubicara está feria, también prontamente se Decrete que la feria hay que cambiarla porque la plaza será entregada y eso se puede hacer, no necesita dilatarlo mucho tiempo porque es un Decreto; o si no va a pasar mucho tiempo de conversación y diálogo. Pienso que se puede caducar el Decreto anterior con un nuevo Decreto.

Alcalde, lo que sí puedo hablar con los vecinos es el lugar donde se pueden instalar.

Concejala Hernández, claro por que los vecinos le van a decir que están súper bien ahí. Y eso se dilata al terminarlo.

Alcalde, eso lo voy hacer yo con ellos y les voy a proponer algunos sectores.

Concejala Hernández, claro, eso pasa así porque él dice.

Alcalde, por eso le estoy diciendo que yo me voy a juntar con ellos.

Concejala Hernández, en relación a lo que dijo de la multa la encontré una estupenda idea, sobre todo para la parte de los rayados, los grafitis. Tienen que aprender los jóvenes. Debe estar en algún lugar determinado legalmente, no sé cuál es nuestra facultad en relación a esto, pero que se estipule que va a haber una ordenanza, una modificación para que eso comience a tener su efecto, como usted dice se informa primero y después se hace efectivo sobre todo para el rayado, ya que eso va a pasar muy frecuentemente.

Alejandro Rojas, los niños del liceo están haciendo pedazos los sistemas de regadíos los aspersores que eran de punta metálicas. Abrían las tapas a puntapié, hicieron todo pedazos.

Marcia Núñez, bueno, nosotros agradecer, si las personas que vivimos alrededor de la plaza, agradecerles que ustedes nos hayan invitado, escuchado y nos queda claro que hay hartas cosas que pasan, no solamente al Alcalde, entonces nosotros consideremos que no hay soluciones y vamos a tener que insistir.

Concejal Cruz, yo creo que la Municipalidad debe cumplir un rol donde debe producir la armonía entre los vecinos y evitar las pugnas entre vecinos y para eso tiene que ser con transparencia, muy claramente todo establecido y que a todas las personas les quede clarito lo que se pretende hacer. Propongo, Alcalde, que se gestione una reunión al más breve plazo, donde haya presencia de vecinos, presencia de comerciantes, presencia de este Concejo, de Carabineros y de manera armoniosa y con buenos argumentos podamos resolver este problema, de tal manera de que no queden dolidos unos con otros, de eso debe ocuparse la Municipalidad. Cuando se conversa de manera independiente con los distintos sectores surge y se presta para malos entendidos, que

bueno que sean conversados con todas las partes interesadas, así es que mi propuesta para esto, si la tiene a bien la toma, Alcalde, a usted me dirijo, si la tiene a bien toma esta propuesta. Sería bueno que hoy día o mañana nos comunicase la fecha de la que usted decide hacer una reunión para conversar esta situación.

Alcalde, muchas gracias, gracias señora Marcia gracias a los vecinos

Alejandro Rojas, gracias señores Concejales por escucharnos.

INCIDENTES

Concejal José González Ramírez

Concejal González,

Señor Alcalde sería bueno tener en carpeta del Departamento de Obra o Tránsito, que en la ruta K-16 por las bermas que son demasiado angostas, a veces yo vengo en vehículo y vienen bicicletas casi encima de la línea blanca, imagínese con un camión grande y la mayoría de los puntos son demasiado angostos, no se puede ver la forma de que quede más ancho, porque hemos tenido accidentes, pero no en gran cantidad en comparación a que nuestra comuna es tan angosta. En cuanto a la k-16, nos acordamos de la Sra. De villa Prat que iba al trabajo y el carro la topó y falleció, ahí en todos los santos, en la Sanco afuera, ahí ha habido muchos accidentes, fuera de los choques, ese es otro tipo de accidentes, pero verlo con Vialidad para tenerlo en carpeta, porque uno lo dice aquí y queda escrito, pero más de eso no hacemos, es delicado el tema.

Alcalde, nosotros les hemos enviado cartas a Vialidad con el tema de la expropiación.

Concejal González, claro, pero no van a expropiar una parcela, es para el bien de todos, aquí el bien es para toda la gente, nuestra comuna es angosta como carretera principal, que une desde el puente de la Huerta hasta el puente de Lontué.

Concejala Hernández, me permite José, sabe que los mismos vecinos han ido quitando el espacio a las avenidas, porque lo vemos en todo lugar, el que puede se va saliendo más afuera.

Concejal González. Como dice la Concejala no somos conscientes, decir que el mejoramiento es para todos, la gran mayoría tiende a salirse un poco, yo diría tenerlo en carpeta y darlo a conocer, antes de escribirlo o guardarlo, es muy peligroso y la idea es tenerlo ahí y presentarlo, uno tiene auto y pasa rápido y la gente que va en bicicleta andan de a dos y tres de lado, nuestra cultura es la que esta así, pero la idea es mejorando en cuanto a camino.

Insisto nuevamente por la velocidad que transitan en los caminos entre trapiche, San Carlos, Lo Valdivia y Santa Adriana, todos los caminos nuevos que se han asfaltado los vehículos pasan a exceso de velocidad, sobre todo en la mañana, esa hora como 7:50 cuando salgo a abrir el portón a esa hora hay exceso de velocidad, de todos tipo de departamento, quedó muy bueno el camino por el sector de lo Valdivia ,no lo niego, pero pasan a un exceso de velocidad, he visto pasar a Pablo pero el pasa más lento o si no también le hubiese dicho, digo de verdad en el sector de Santa Adriana hay mucho niños chicos y gracias a dios no ha pasado nada y espero que no pase, pero no se ha entregado el camino y cuando se entregue espero que sea con normativa, señalética.

Concejal Luna, perdón colega por interrumpirle, hoy mismo iba un camión grande soplado en sentido contrario, iba súper rápido y yo tuve que hacerme a la orilla, o sea, imagínese un camión andando a exceso de velocidad.

Concejal González, un día tuve un percance con un camión. La culpa fue de ambos, pero le dije que tuviera un poquito de más prudencia, como son camiones súper grandes ellos llegan y se meten.

- En ese mismo camino hay, muchas cámaras de la alcantarillado que no la han destapado los contratistas, ellos dijeron que las iban a sacar están casi en las terminaciones y aun no las sacan, son 8 o 10 cámaras que se hicieron del alcantarillado de Lo Valdivia a la entrada de corral de piedra, están tapadas, ellos dijeron que la iban a levantar, aun no lo han hecho, pero recordarles que ellos tienen ese compromiso, tienen que hacerlo, porque si el día de mañana la municipalidad va a tener que poner una retro y va a tener que hacer tira el asfalto y se acabó y como va a quedar la cosa, mala.
- Ahí en lo Valdivia de la iglesia hacia lo Valdivia viejo hay unas cámaras que no se han tapado todavía y tiene puntas de fierro, no se han tapado, pero ahí hay que poner una cámara firme, porque los camiones pasan por ahí, dan la vuelta, además de que los camiones son angostos y pasan por arriba queda muy peligroso eso.
- En los Quillayes donde se está asfaltando en una calle al lado de la planta de tratamiento, hacia abajo hay un canal y la gente bota basura ahí, yo le comenté a don Patricio Salinas, la idea es que vayan los inspectores, no los van a pillar nunca sería raro, lo mejor sería poner letrero, porque la gente sigue contaminado nuestro sector, ya que no tenemos conciencia de limpieza.
- En valle interior hay un contenedor y el camión de basura pasa una vez a la semana, durante la semana se junta más basura y los perros la comienzan a romper, sería factible tener dos conteiner para que aguante toda la semana.

Concejala Hernández, Alcalde ahí urge el puente, incluso por donde pasa la basura la dejan afuera y no la recogen, los contenedores son micro-basurales y con el puente se solucionaría eso, ya que el camión debería pasar hacia adentro, pero hay un camión que pasa todos los días, que tiene rampla yo no sé cómo no ha pasado nada si ese puente está en malas condiciones, eso es urgente.

Concejal González, eso señor Alcalde.

Concejal Osvaldo Jorquera Padilla.

Concejal Jorquera,

más que nada saber lo que pasa con la población de "villa los jazmines" del sector de Peteroa, me gustaría que eso lo tuvieran bien en cuenta, los incidentes son los mismos de siempre y recuerde el paradero de los quillayes, eso Alcalde.

Concejal Floriano Cruz Muñoz.

Concejal Cruz, a raíz de los permiso de circulación que este municipio vendió hace años atrás y no se cobraron, yo tengo entendido que se hizo una auditoria interna ¿tiene conocimiento de eso Alcalde?

Alcalde, es bastante largo ese informe, es muy largo ese informe, además la persona que está haciendo el informe va a tener para unos dos o tres meses más.

Concejal Cruz, entonces aún no se ha entregado.

Alcalde, después esos tienen que ir a contraloría.

Concejal Cruz,

 Fíjese que Alcalde, algunos establecimientos educacionales de la comuna, donde aún no se entregan algunos materiales que usan los niños para desarrollar materias en distintas asignaturas, tampoco se entregan útiles de aseo, para que los auxiliares mantengan en las aulas la limpieza pertinente y eso se está comprando con fondos de los apoderados, los apoderados están financiando donde no han llegado los materiales, han pedido y no se les a entregado, entonces, sería bueno que se agilizara esa situación porque esta perdiendo la calidad de gratuidad la Educación básica, así que para que tengamos alguna noticia en un breve plazo que se va a cumplir con los requerimientos que hacen las escuelas. Alcalde, a raíz del tema educacional la reunión pasada la señorita Directora Comunal de Educación se comprometió a entregarnos los resultados del Simce, en forma comparativa con otras comunas de la Provincia de Curicó, todavía no llega eso. De manera extraoficial solamente, uno tiene algunos antecedentes pero si que nos entregue los resultados de la PSU, nos entregue todo este documento y la verdad seria bueno de que en algún momento pudiéramos analizarlo porque resulta que en todas las asignaturas en el año 2015 hay bajas más o menos considerable.

Año	2014	2015
Lenguaje	435	432
matemática	450	399
ciencias	401	386
historia	458	423

¿que ocurre con esto Alcalde? Aquí hay compromiso de los directores de los establecimientos la Directora Comunal de Educación frente a los puntajes y los rendimientos y no se están cumpliendo, yo creo Alcalde que es una situación que hay que considerar que hay que tomar en cuenta y ver cuáles son las acciones remediales que van a desarrollarse para el año 2016. Nosotros tenemos puntajes inferiores a varios años atrás y con el fin de captar mayor cantidad de matrículas debemos mejorar los resultados. Ahora, yo no sé que se ha hecho por ejemplo, con las escuelas que han tenido malos resultados este año como sistemáticamente como es la escuela de lo Valdivia, nosotros quedamos el otro día solo con el comentario que hicimos aquí y no hemos sabido absolutamente nada más. La gente se sorprende mucho, especialmente la gente de lo Valdivia cuando le hemos mencionado en qué lugar esta lo Valdivia dentro de la comuna, Alcalde, no sé si usted puede responder a eso

Alcalde, no, no he visto ese trabajo completamente, he estado haciendo otras cosas.

Concejala Hernández, cuando un establecimiento por tercera vez consecutiva está bajando los resultados, debe ser intervenido. En este Concejo es importante que sepamos cual va a ser la intervención ¿Cuáles son las medias que se van a tomar? nosotros también debemos conocerlas, para que la comunidad las conozca. Recuerde que hay un Director que ganó un concurso y hay que cumplir ciertas metas y compromisos, y los tenía claramente establecidos, eso no está ocurriendo, y como también Alcalde no está ocurriendo temas de Educación de calidad, es un conjunto de muchos aspectos de autoestima de esos niños, conociendo los resultados el trabajo de los docentes. Eso quedó claramente establecido en esa oportunidad Alcalde.

Concejal Cruz,

- En el Concejo pasado quedaron de entregarnos la cuenta de la chicha ¿la entregará hoy día?
- José Toledo, la Sra. Anselma y yo presentamos una carta a este Concejo donde estamos solicitando la presencia del Superintendente de bomberos con su directorio, todavía no veo que lo hayan invitado.

Alcalde, si le llame por teléfono a él incluso ayer yo conversé con él, me dijo que él iba a ver cuando va a tener la posibilidad de venir, entonces, tiene que pedir permiso. Para él no es fácil venir un día martes al Concejo.

Concejal Cruz, pero le enviaron la carta.

Alcalde, la señora Blanca habló con Marcelo.

Concejal Cruz, ¿pero la carta se la mandaron?

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, perdón, nosotros no podemos invitar a Concejo, él dijo que él iba a venir personalmente a la reunión, porque no conocía los objetivos que se iban a tratar acá, iba a venir a coordinar la reunión, nosotros no podemos invitarlo. Tiene que ver eso con su gente porque él no se mandaba sólo -me lo dijo textual- y que iba venir a coordinar, de hecho, hemos tratado nuevamente de ver y dice que él no puede llegar y tomar una decisión, entonces, difícilmente yo puedo invitarlo si él tampoco se a puesto de acuerdo con su gente.

Concejala Hernández, ¿pero no sería bueno hacerlo por escrito? para que quede una evidencia, después en algún momento o ¿quién asiste diga que no fue así? ,en cambio, por escrito están las evidencias y está el respaldo de este concejo.

Secretaria Municipal y Ministra de Fe, no tengo ningún problema.

Concejala Hernández, sabe que teniendo ese respaldo usted, nos respaldamos nosotros también.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, sabe, no tengo ningún problema, no me parece mala idea y lo único que yo dije aquí en el Concejo que esté en acta como respaldo para concejo.

Concejala Hernández, sí, mejor por escrito.

Concejal Cruz,

Bueno eso lo de bomberos señor Alcalde ¿Qué ha pasado con el tema del jeep que se les entregó en comodato? Con respecto a esa carta que envió bomberos.

Alcalde, ayer se me olvidó preguntarle al Superintendente, entonces usted dice que yo supuestamente mandé a un bombero para que lo lleve a un taller.

Concejal Toledo, pero ¿Cuánto es lo que hay que pagar?.

Alcalde, a mí se me olvidó preguntarle. Ayer estuve con el Superintendente, pero a mí se me olvido preguntarle, se me pasó.

Concejala Hernández, pero ¿ese jeep fue entregado a bomberos? ¿Se les entregó a ellos?

Alcalde, si pero yo no sé dónde lo tienen ellos, ¿hay que preguntar dónde está?, tengo que conversar con ellos.

Concejal Cruz,

Bueno la semana pasada, yo planteé aquí en el Concejo una situación de la señora Eduvigis Campos de Villa Prat. La Sra. Eduvigis Campos Gallardo vivió una situación que tuvo durante las dos últimas lluvias que hubo en el mes de abril. El Alcalde la visitó el Domingo, yo pensaba que se iba a referir algo sobre la visita que le hizo a la señora en su puerta, me imagino que se habrá percatado en qué condiciones vive.

Alcalde, así es Concejal, pero yo ahora me voy a omitir, tengo un compromiso con la gobernadora, voy a conversar con la gobernadora primero y después informo esto.

Concejal Cruz, ella, lo que está pidiendo Alcalde es una retroexcavadora

Alcalde, pero eso estoy diciendo

Concejal Cruz, la Gobernadora se comprometió, en proporcionarle una mediagua

Alcalde, por lo mismo yo voy a hablar con la Gobernadora

Concejal Cruz,

El caso es que -señora Anselma- usted como presidenta de la comisión de Educación, el tema no es solamente eso, en la escuela de Villa Prat ella tiene una hija estudiando de 7 años y la Señora Eduvigis supo por su hija que le habían hecho "bulling" en la Escuela y la niña llegó mal a su casa, después de esto la señora Eduvigis fue a conversar con la Directora, no tuvo el mejor de los tratos en la Escuela, después de eso vino a conversar aquí al Departamento de Educación con la persona encargada de Convivencia Escolar y lo único que hicieron fue minimizar el problema, no darle importancia y que el tema quedara en nada. A raíz de eso, la señora Eduvigis fue a Carabineros de Villa Prat y de Carabineros le dijeron que fuera a la fiscalía, fue a la fiscalía a poner el denuncio y en este minuto está siendo tratado el problema hoy en la fiscalía porque el destrozo psicológico que tuvo la hija, es más o menos considerable porque la mamá ya no la quiere mandar más a la escuela de villa Prat, de esto hay evidencias por los denuncios que ella a hecho y me parece un tema demasiado sensible, demasiado delicado dado que se trata de una alumna de una escuela de esta comuna, creo que a la señora Eduvigis le ha llovido sobre mojado acá en la comuna de sagrada familia y el mal trato qué tuvo su hija, se debe al apellido mapuche que tiene su hija, entonces, cuando ocurren este tipo de cosas yo creo que tenemos que parar las antenas y ver qué ocurre y tomar las medias del caso, que nosotros tomemos conocimientos de las partes afectadas. Nosotros teníamos la obligación de resolver el problema y hoy no se ha hecho y a raíz de eso, este problema no se resolvió como corresponde. La señora Eduvigis fue a la fiscalía a dar a conocer la situación así que eso yo lo pongo en conocimiento del Concejo, porque son situaciones que nosotros ,día a día, estamos viendo en instituciones que están en contra de estas malas prácticas. Dentro de los establecimientos deben haber programas, deben haber reglamentaciones para que esto no ocurra, dado que produce secuelas que no se borran de un día para otro, que producen los malos tratos de estos niños.

Alcalde, Gracias Concejal.

Concejal José Toledo González,

Concejal Toledo,

Se hablaba denante de unos proyectos, yo creo que lo que dicen algunos Concejales que esa avenida, esa calle privada de Requingua que entra para el pueblo, creo que ahí con este señor Guzmán habría que empezar a hacer algunos proyectos. Yo creo – lo he visto en algunas comunas-, que se deben hacer como locales por los lados, pero eso no se de quién es, si es de vialidad, si es que se lo pasa para a ser algo la municipalidad, como cosas culturales, cosas de artesanía, para que nosotros vamos de acuerdo a la Comuna que vaya escogiendo. Hay hartos muchachos que son artesanos, pero tiene que haber algo establecido, no

se puede abrir todos los días o el fin de semana y toda la gente que viene hacia el cementerio se den una vuelta, se hace un pasillito con la calle ancha o los puestos de 3 por 3, no sé o 2 por 4 no sé cómo da la medida, pero yo creo que Alcalde debiera decir a este señor Guzmán que averigüe, como se puede hacer eso, es un bien para todos los muchachos que hacen artesanía aquí en la comuna.

Decían también de los caminos -yo siempre he planteado, de hacer un Decreto. La Isla donde tuvieron el accidente los profesores esa arboleda es peligrosa Alcalde, llega el tiempo de invierno, se llena de agua, esos señores los dueños de deben arrancarlas. Se debe dictar una ordenanza, que vecino tiene que limpiar su deslinde porque hoy llega el momento, no sé cualquier día va a amanecer un tronco al medio de la calle y son troncos que tiene una gran cantidad de año.

Concejal Cruz, los álamos, en algún momento el dueño autorizó para que los arrancaran o los cortaran.

Concejal Toledo,

Eso creo yo que sería conveniente, hay para varios días para la máquina Municipal como para despejar, son árboles que tienen raices muy profunda.

Concejala Hernández, la acequia se puede correr hacían adentro porque es un canal de regadío, si al correrlo queda más espacio.

Concejal Toledo, claro al arrancar esa alameda yo creo que ensancharíamos la carretera y habría menos riesgos.

- En el camino los canales hacia trapiche viniendo de los canales, hay una curva con un hoyo que se está haciendo más grande, o sea, para tener en cuenta en la curva hay un hoyo, si vienen dos vehículos y uno le puede sacar el quite pueden chocar, esta peligrosísimo ese hoyo y siguiendo más abajo se han dado vuelta algunos vehículos en la misma berma hay, si bien no hay asfalto digo yo echarle una manito de ripio.
- En Villa Prat venía pasando en vehículo cerca de la vulcanización y ahí hay un hoyo muy grande.

Alcalde, ahí nosotros mandamos un oficio, la empresa global dijo que iban a sacar completamente.

Concejal Toledo, y ¿lo arreglaron?

Alcalde, no, no lo han arreglado, esa es la pega que tienen que hacer.

Concejal Luna, que hagan el sacado esta semana Alcalde, que lo hagan altiro porque en Pulmodón dejaran solo el ripio, quedó la embarra, y hay varios hoyos antiguos en Villa Prat, la misma agua que cae de los vecinos hay no sé cómo soportan ese olorcito en la vulcanización. Yo no sé si son aguas servidas, es complicado, yo no sé si existen algunos

desagües que pasen para el bajo, no sé si el Director de Obra alguien, que eche una revisadita.

Conejal González, como dice el Concejal Toledo, ahí en lo Valdivia donde está la turbina se está carcomiendo todo el asfalto nuevo que se hizo y 50 metros más abajo hay varios hoyos inmensos.

Concejala Hernández, con la lluvia se hacen más grandes

Concejal González, por eso ya se está carcomiendo el pavimento nuevo.

Concejal Toledo, nada hace la global, en parte he visto que han hecho desroce y cortando los árboles no sé a quien le corresponde, a la global o los dueños de la línea, porque en otros lados cuando está saturada la línea es la CGE.

Concejal Luna, habría que averiguarlo, Alcalde, para saber quién tiene que responder.

Concejal Toledo, oye, en todos lados, si es aquí, que no he visto porque el año pasado la Municipalidad tuvo que pagar para que cortaran, porque en otros lados yo conozco gente que trabaja para la CGE de Curicó, y para Potrero Grande, todos esos caminos llega el momento que los roces tiene que efectuarse, porque si usted topa un cable de alto voltaje, hasta ahí no más llegamos.

Concejal Luna, lo que pasa, Alcalde, es que de una necesidad ha salido la idea, yo creo que habría que ,en algún momento, darle curso, tener un equipo de personas que sean eléctricos y que puedan hacer trabajos, tiene que ver con eso no sé cómo se llama, pero tiene que haber un encargado eléctrico no como Patricio Gutiérrez él tiene la mejor voluntad en todo lo que se quiera, pero alguien dedicado al tema de terreno también entonces, hacen pegas, la municipalidad ahorra plata y la CGE hace esto de la autorización. Lo mismo que estamos esperando en la plaza se podía solucionar con un encargado eléctrico de la Municipalidad que solamente consiste en conseguir la autorización para que hicieran la pega, porque o si no esperamos cuánto tiempo.

Alcalde, que esté habilitado también.

Concejal Luna, y que tengan todos los elementos necesarios para hacer este trabajo es caro digamos; pero eso se hace vía proyectos, o sea, financiar los sueldos de estas personas.

Concejal Toledo, si y eso de que haga la CGE, yo creo que eso de la plaza si usted ya sabe si se le dice hoy día no mañana y va a pasar, no están ni ahí. Lega el momento de pagar la luz y si no la pagan ¿Qué hacen? Ellos no esperan, la cortan y vayan reponiendo y vayan pagando

Concejal Luna, bueno, siempre he querido hablarle de los lomos de toro, el Concejal también lo ha dicho harto acá, lomos de toro en el pueblo me dicen que están en mal estado, reductores de velocidad, por ejemplo, acá en la plaza Monseñor Enrique Cornejo frente más o menos en el Jardín Infantil hay o un poco más abajo, están los clavos a la vista

Alcalde, los sacamos esos ya.

Concejal Luna, no, los de más abajo de la esquina sacaron los clavos, entonces, los de más abajo hay que sacarlos

Alcalde, en el caso de los reductores de velocidad, los camiones frenan antes y empiezan a soltarlos

Concejal Luna, pero queda peligroso porque están los clavos dispersos

Alcalde, hay que dar una vuelta por todos lados rápidamente

Concejal Luna, hay que ir también poniendo en otros sectores. En la villa Lautaro por cierto se agradeció mucho pero que se llegue a los otros sectores que siempre han solicitado, pero insistirle Alcalde, bueno usted dice que se están construyendo; pero insistirles en el paradero de san José petera y el de los quillayes que le interesa harto a mi colega que salgan pronto que ya la lluvia empezaron y ya tienen pronosticado que ya mañana y pasado va a llover y los papás se acuerdan de nosotros, no de la mejor manera del Alcalde del Concejo y de toda la Municipalidad. Alcalde le insisto en el tema, lo entiendo lo dije antes soy reiterativo a veces pero no me parece mal tampoco que se preocupen de preparar ese gimnasio de allá abajo en la población Mataquito. A la gente que recibe el pago de pensiones poner una malla por los costados, tenemos tiempo todavía, revisar el techo ese techo se llueve harto, es complicado Alcalde para que la gente esté en las mejores condiciones posibles, no son las condiciones ideales, habría que hacer el gimnasio de nuevo, ver las condiciones posibles; pero dentro de lo malo tratar de mejorarlo como yo le decía la otra vez, tapar un poco el viento y ese tipo de calefactores que se usaron para el día de la Cuenta Pública hay unos termo ventiladores, que se usen Alcalde.

Alcalde, vamos a hacer un cierre Concejal con malla.

Concejal Luna, son gente adulta la que viene, por eso mamás con niños pequeños, entonces hay Alcalde preocuparse de eso.

Concejala Hernández, las luminarias también, son muy deficientes.

Concejal Luna, eso no más.

Concejala Hernández, tengo varias cosas, este informe de ese cometido cuando fuí a una capacitación de gestión eficiente de recursos híbridos potables, fue cuando le dije al señor Godoy y a la semana después se va olvidando y revisamos, es la única que no había entregado.

Informe de cometido

Curso: "GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, AGUA POTABLE RURAL Y SANEAMIENTO"

Relatores: Gloria González Avilés- Eduardo Fuentealba y Rodrigo Gutiérrez

Fechas: desde el día 19 de enero al 23 de Enero de 2015 Lugar: La Serena (Hotel Escorial, calle Colón Nº 617)

Empresa: Sociedad de Servicios de Capacitación Maule Capacitación Limitada

Rut: 76.281.909-0

Los Objetivos del Curso, fueron que las autoridades Locales conociéramos:

- 1.-La institucionalidad pública relacionada con los recursos hídricos e influya desde su función y atribuciones el Alcalde y Concejales respecto de la gestión de los recursos hídricos en el territorio.
- 2.-Conocer el programa de agua potable rural (APR) sus inicios, su desarrollo hasta hoy. La normativa que lo regula, los requisitos y procedimiento de postulación de iniciativas. Además de conocer experiencias innovadoras de asociativismo y gestión de los APR.
- 3.-Conocer los principales contenidos y alcances de la Ley de procedimiento de Saneamiento sanitario y de modificación al código de agua, su estado de tramitación legislativa y los desafíos pendientes en esta área.

El curso se desarrolló en módulos y los temas estimados fueron:

Los sistemas de agua potable en chile el proyecto ley de saneamiento, efecto de la megasequias, uso de técnicas de modelación de la cuenca del Limarí Región de Coquimbo. ¿Por qué era importante el efecto de la mega sequia? La región del Maule está dentro de las 5 con mayor índice de sequía por lo tanto esto en algún momento va a ser un tema importante para nosotros, con la mega-sequia de acuerdo al comportamiento climático de cada año, experiencia de la municipalidad de monte patria en la implementación de medidas locales para diagnosticar los efectos de la sequía.

Las actividades de aprendizaje consideran un módulo expositivo y la realización de visitas en terreno, para conocer la experiencia a nivel municipal cuyos Gobiernos han focalizado sus políticas y programas en implementar medidas para paliar el déficit de agua tanto para consumo y para uso de productivo. Estas medidas han sido apoyadas con recursos del fondo de desarrollo regional y de recursos sectoriales extraordinarios desplegados a través de la liberación de recursos, producto de reconocimiento de la zona de escasez hídrica que tiene unos organismos que generan Decretos en la DEGA o de emergencia agrícola que eso lo hace el ministerio de agricultura.

Lo otro, yo hoy d\u00eda en la ma\u00edaana escuchaba Alcalde que usted estaba muy molesto por que no fue invitado a una reuni\u00f3n en Santiago creo que fue del resto de los Alcaldes, creo que no fue invitado por lo del hospital.

Alcalde, los Alcaldes de la alianza.

Concejala Hernández, usted no fue invitado y estaba como dolido, miren quiero que escuchen esto "Alcalde, tenemos mas de 1800 mamás, eso significa que las cosas las estamos haciendo bien, la gente esta entusiasmada y esta dispuesta a disfrutar con ella, especialmente el día de hoy, que es el día 10 de Mayo, bueno todos celebraron el día Domingo con un rico almuerzo, un rico desayuno, pero este Alcalde con algunos Concejales teníamos que hacer algo diferente y como siempre yo creo que hay que alimentar el alma y a las mamás les alimentamos el alma con este espectáculo" Eso era lo que quería yo Alcalde resaltar, usted ahí hizo relación pública con algunos Concejales

de la iniciativa por eso se las traje, eso mismo lo que usted sintió hoy día cuando explicó a los medios de comunicación que usted no había sido invitado a esta reunión a Santiago con la Ministra de Salud y otros Parlamentarios, eso siento yo, no sé si al resto le pasará lo mismo, porque aquí habla de algunos Concejales que realizaron esa actividad para el día de la madre. yo creo que eso no está bien, eso hace que divida y yo creo que aquí hay una adhesión al nombre de equipo y eso no lo haga Alcalde, tenga cuidado porque usted lo expresa a los medios de comunicación y la gente lo sabe porque lo escucha también esto es un discurso público, por lo tanto todos tenemos acceso. Eso se los dejo a ustedes para que sepan que de esa manera se dirige y eso en algunos de los privilegiados de este cuerpo de Concejales.

Concejal Cruz, pero si pal otro día para el día de la madre fuimos avisados una hora antes no más, de la actividad que iba a haber

Concejala Hernández, es que eso significaba que nosotros no éramos parte de esta iniciativa.

Sagrada Familia, Mayo 17 de 2016.-

Señor Martín Arriagada Urrutia Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal Presente:

De mi consideración:

- El fin de semana recién pasado la localidad de lo Valdivia vivió un espectáculo cultural nunca antes visto. La lluvia impidió que la actividad se realizara al aire libre, se ocupó el gimnasio techado que administra el municipio. Es penoso ver que todas las 3 luminarias tenían una iluminación muy leve en este sector, sus dirigentes están constantemente realizando actividades artísticas culturales el municipio debe velar que las dependencias que administra, estén en condiciones óptimas para cuando la comunidad lo requieran urgentemente. El gimnasio techado de lo Valdivia debe contar con todas las luminarias, 3 tenían funcionando y el resto no fue lo que fallo.
- En varias oportunidades se ha explicado que se regularice la multicancha de La Isla y la sede comunitaria de este sector. Ambas dependencias no cuentan con sus escrituras regularizadas, además la multicancha de ese sector se encuentra muy deteriorada lo que impide ser utilizada. Es urgente su reparación, la verdad que es penoso, la gente de La Isla no tiene donde ir a hacer deporte, porque está solamente la cancha. Ustedes pasen por ahí diariamente y van a ver que es penoso ver como se encuentra ese sector.
- En el sector de la cruz el camino de acceso se encuentra en muy malas condiciones, cuando usted va hacia la cruz.

Alcalde, ¿cuál de los dos?

Concejala Hernández, el camino de acceso

Alcalde, nosotros pasamos una motoniveladora la otra vez

Concejala Hernández, pero vaya a darse una vuelta Alcalde, usted va mucho para allá dicen los vecinos, hacia el fondo visualice, vea en qué condiciones está.

- Requiere de un desroce, limpieza y que se realice un tratamiento con estabilizado, los vecinos de ese sector lo necesitan esta pésimamente, además, como esta feo y sucio la gente va dejando leña por el alrededor, hay plagas de ratones de todo usted puede ver en ese lugar.
- ❖ Los comerciantes establecidos los comerciantes ambulantes de nuestra comuna deben pagar sus permisos para renovar esta actividad; en cambio, están ejerciendo esta labor personas que vienen de otras comunas a ofrecer gas, verduras y muchos otros productos que ofrecen estos comerciantes. ¿Qué medidas se pueden tomar para no perjudicar a nuestros vecinos? Es que es tan frecuente los camiones de gas vienen de Lontué, de otros lugares y aquí nuestros comerciantes establecidos pagan unas patentes para vender estos productos. También vienen de Curicó frecuentemente, pasan megafoneando la venta, yo creo que hay que hacer algo, porque los que están perdiendo son nuestros comerciantes.
- solicito los contratos que mantiene el municipio con los distintos medios de comunicación, prensa escrita, radio emisora y periodista que yo no sé si ese es el contrato si nosotros podemos hacer uso de eso y si está bien dentro de un presupuesto, si está pagando una cantidad de dinero pero nosotros no podemos hacer uso de eso, creo que la ley también nos faculta para esos recursos utilizarlos.
- ❖ solicito asista a concejo el Director de Administración y Finanzas a entregarnos un informe detallado de los gastos de la fiesta de la chicha 2016.
- **❖** También que los entregue por escrito y a la semana siguiente venga el DAEM y nos diga en esto se gastó, este es el monto, pero que se haga por favor Alcalde.

Concejal Toledo, Anselma pero él dice que ahora se va a entregar.

Concejala Hernández, pero que él nos explique los ítem, porque hay algunos más otros menos y que estén todos incluidos.

- Solicito nómina de las organizaciones sociales deportivas culturales a las cuales hemos otorgado beneficios periodo 2016 y los montos asignados que yo no lo tengo claro, entonces, a veces le preguntan porque ellos tampoco lo saben. Me gustaría tener esa nómina a quienes les hemos otorgado beneficios 2016 y los montos asignados.
- también solicito asista a Concejo la DIDECO par que nos dé un informe de los beneficios, el porcentaje entregado, los programas ejecutados por este departamento. Tampoco conocemos si las becas universitarias están entregadas ¿Cuánto se entregó?, ¿a quienes?

Concejal Cruz, los informes sociales que se han hecho

Concejala Hernández,

❖ la ayuda para cemento, los materiales de construcción porque ¿sabe lo que está sucediendo Alcalde? Que van a entregar y le dicen esto lo mandó el Alcalde, yo lo escuché entonces a la gente le llama la atención y le preguntan a uno: oye, ¿por qué el Alcalde me está dando cemento? no es eso un presupuesto que está estipulado a ayuda social para materiales de construcción zinc etc., entonces, para que dé esas instrucciones, Alcalde, le recuerdo que estamos en un periodo de elecciones.

Alcalde, justamente, sabe que me llama la atención porque los vehículos están yendo a dejar, en general, la gente está viniendo a buscar ellos los materiales. Nosotros hemos evitado de que los vehículos municipales vayan

Concejala Hernández, ¿está seguro Alcalde?

Alcalde, sí, si es solamente es solamente un día que no podían ir un día sábado parece a villa Prat fue lo único

Concejala Hernández, pero eran funcionarios municipales, era el día en que andaban entregando el regalito suyo también.

Alcalde, no, no los funcionarios municipales no entregan regalitos.

Concejala Hernández, pregunte en la delegación de villa Prat

Alcalde, vamos a preguntar eso

Concejala Hernández pero, eso significa que usted la entregó, no iban a llegar solas allá, Alcalde.

Alcalde, no es la idea, que bueno que me haya dicho

Concejala Hernández, no, pero es que ya se hizo no es que yo le diga es que ya se hizo.

Concejal Cruz, igual que las flores que compra usted Alcalde que les lleva a los funcionarios municipales.

Administrador municipal, el otro día yo lo conversaba con el seremi de social

Alcalde, yo las compré en forma personal y otras personas entregan mis flores

Concejala Hernández,

Sí, pero hay lugares acá donde van a dejar, y le dicen el Alcalde les mandó el cemento, está mandatado en el Departamento Social Alcalde para que lo vea y le pregunte, no estoy mintiendo, ¿Qué pasa con el llamado a concurso del director de la escuela villa Prat, escuela Peteroa?. No se ha informado lo de la escuela villa Prat, yo creo que se dijo estamos ya practicando las vacaciones de invierno, no se han canalizado los perfiles, no está el llamado a concurso, entonces yo creo que eso es importante que se haga y por último dejo establecido que el 29 de Abril se solicitó el informe trimestral y a la fecha no se ha realizado su presentación al concejo, tampoco a la fecha no se ha entregado el presupuesto 2016.

Es cuanto pueda solicitar.

Anselma Hernández Avilés

Concejal Toledo, quería hacerle una consulta al abogado pero se fue. ¿Qué soluciones han tomado para la cosa de ELECNOR que me tiene preocupado van pasando semanas y semanas y no se han producido, me dijeron que ustedes iban a ir para allá.

Alcalde, no se han pronunciado a la contraloría

Concejal Toledo, ¿y esa solución me dá?

Alcalde, por eso que quiere qué le diga si no se han pronunciado no me puedo meter entremedio.

Concejal Toledo, los de Elecnor iban a venir también y si seguimos así, si pasa todo este año y no se pronuncian.

Alcalde, han pasado mucho tiempo que todavía no se han pronunciado varias cosas que la contraloría pero hay usted vaya a la contraloría y pregunte nuevamente.

Concejal Toledo, no si yo fui y me dijeron que era clarito lo que a dicho contraloría es que el contrato se terminaba y tenían que sacar eso de ahí, eso es lo que usted no quiere sacar porque van a ver problemas ahí.

Alcalde, bueno, yo sé que no es así.

Concejal Luna, una vecina de acá del pueblo representando a un grupo que hacen zumba aquí en sagrada familia hicieron llegar una solicitud, ojalá que se pueda cooperar porque es gente súper comprometida con lo que están haciendo, le piden una donación a la municipalidad. Obviamente yo me dirigía al Alcalde pero no de forma personal suya solicitando polerones con cierre de unos colores en particular para competencia, el color calipso dice ella que hemos salido en varias ocasiones de la comuna en representación de la comuna y no tenemos como identificarnos así que no han tenido la posibilidad de postular a proyectos de alguna fundación que la municipalidad pudiera cooperarle en esto, Alcalde. Conversaron, hicieron llegar la solicitud que ingreso acá el 12 de Abril para que tengan respuesta.

Acuerdos de Concejo

Primer y único Acuerdo del Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; Aprobación Tercera Modificación Presupuestaria Departamento Educación, referente al pago de bonificación por retiro voluntario según Ley nº 20.822 y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes, en la 121ª Sesión Ordinaria del día martes 17 de mayo de 2016.

Concejala Hernández, vota si.
Concejal González, vota sí.
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal Cruz, vota si.
Concejal Toledo, vota si.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer y Único acuerdo del Concejo Municipal

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, al Departamento de Educación de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:50 horas del día martes 17 de Mayo de 2016

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL